LA NACION

AÑO V —Núm. 1233 | Buenos Aires, Juéves 19 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 1[illegible]4

ALMANAQUE

HOY 19—El patriarca Sr. s. José.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" N. Quirno Costa
" José A. Ocantos
" José M. Gutierrez
" Victor Martinez
" Daniel M. Cazon
" Ramon B. Muñiz
" Mauricio G. Catan
" Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino E. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
LinoLagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

En pugna con los hechos

Se comprende que cuando un candidato se exhibe al público, lo haga de la manera mas favorable.

Se comprende que atenúe sus errores.

Se comprende que guarde silencio sobre los hechos que no tienen defensa, como lo guarda el manifiesto del Dr. Alsina, de una manera absoluta, sobre las elecciones nacionales de Enero.

Pero falsear los acontecimientos mas notorios, decir lo contrario de lo que todo el mundo sabe, aparentar propósitos opuestos á los que se han dejado irrefragablemente demostrados por actos públicos, esto es lo que no puede hacer el vice-presidente sin daño propio y sin despojar de todo carácter de seriedad al documento que lleva su firma al pié.

Limitémonos á enumerar los hechos notoriamente inexactos que el manifiesto abraza, para terminar ocupándonos de dos ó tres puntos á que, por el momento, queremos contraer nuestra investigacion.

Su candidatura, dice el vice-presidente, nació en el seno de varios pueblos argentinos. Todos saben que nacio de las filas de Lopez Jordan.

Dice que quiere la autonomia y se pone, tratándose de las demás provincias, al lado de la liga de gobernadores, y tratándose de Buenos Aires al lado de la candidatura que ha rechazado Buenos Aires en masa, para sancionar una imposicion.

Dice que busca la moral, y responde la falsificacion de las elecciones de Febrero.

Dice que cae con su bandera y su partido; y para no caer dignamente, para no ser derrotado con su bandera y su partido, los entrega á ambos y acepta de manos de su adversario, injuriado ayer, una cartera de ministerio.

Dice que está contra la corrupcion de las conciencias. y olvida la violacion del sello de los registros electorales y el memorable sorteo de empadronadores perpetrado por la municipalidad alsinista.

Dice que está contra el ódio y la sangre, y sus órganos iniciaron la campaña electoral pidiendo la sangre de sus contrarios, que sus esbirros derramaron mas tarde en las parroquias de la ciudad como en los pueblos de campaña, fundando en las parroquias distantes cuarteles populares parecidos á los de Cuitiño y Parra.

Dice que no lo arrastra la codicia del mando, y por las migajas del mando entrega las convicciones de sus amigos.

Dice que no antepone nada á la patria querida, y pacta la distribucion de la herencia del poder como un soberano de derecho divino que niega y hasta ignora los derechos del pueblo.

Diserta sobre el oro, y al hacer esta imputacion vaga, que no se atreve á vestir las formas de una acusacion directa, no vé que él acusa á sus amigos políticos de ser negociables.

Dice que para renunciar su candidatura no han precedido pactos, ni alianzas, ni transacciones, y confiesa, á renglon seguido, que ha convenido con el candidato Avellaneda en gobernar con los amigos de ambos, esto es, en repartirse el poder con los que apoyen la inmoral alianza.

Dice que el presidente debe tener el concurso de la opinion de Buenos Aires, y proclama un candidato rechazado por el buen sentido de todos los partidos políticos de Buenos Aires.

Dice que no quiere quedar confundido con los aspirantes inflexibles y los espíritus indóciles á las leyes de la democracia, y no acepta lealmente la derrota que la democracia le impone, queriendo burlarla por combinaciones artificiales que le dejen una parte siquiera del poder que disputa á la democracia y á la opinion.

Dice que está contra los que creen tener el derecho de ocupar constantemente los puestos puestos públicos, y el vice-presidente no sale de los puestos públicos desde hace 22 años y aspira á continuar en los mas encumbrados de un modo vitalicio.

Tales son las afirmaciones desmentidas por los hechos mas públicos y notorios; pero hay todavia otras de que queremos ocuparnos un instante, por cuanto ni se comprende cómo es que el vice-presidente ha pretendido hacerlas valer en su favor.

El vice-presidente de la República declara que ni teme ni quiere el empleo de los resortes oficiales!

Esta burla hecha á toda la República y principalmente á todos los habitantes de Buenos Aires, nacionales y estrangeros, no puede sino dañar al mismo que la emplea.

Cuando se ha querido establecer el terror por la complicidad de las autoridades respecto de los atentados cometidos; cuando no se ha contado con mas elementos electorales que los jueces de paz y comandantes militares de la campaña; cuando se ha implorado del gobierno provincial la formacion de las mesas escrutadoras de un color político; cuando se ha hecho alianza ofensiva y defensiva con la policía de seguridad, recibiendo de ella hasta la promesa de suministrar armas de combate; cuando se ha estado haciendo pesar sobre el pueblo años enteros la accion oficial del gobierno de la provincia; cuando hasta para las elecciones provinciales no se ha contado con otra cosa que con la felonía de las autoridades encargadas de hacer el sorteo; cuando se ha hecho fuego contra el pueblo á la sombra de los batallones provinciales y de las ballonetas de la nacion, ¿cómo puede venirse á decir en un documento sério, que no se teme ni se quiere el empleo de los resortes oficiales?

La vida del partido alsinista, ahora y siempre no ha sido otra que la que le prestaba la accion oficial.

¿Cual es la vida futura que, en nombre de la repulsion de los elementos oficiales, le prepara el que fué, hasta hace poco, su gefe?

Es el sacrificio de sentimientos y convicciones en aras de un candidato oficial, por la publicidad escandalosa del apoyo que le presta el presidente que va á concluir su término y por la reunion de todos los elementos con que cuenta.

El vice-presidente que habla de resortes oficiales y que hablaba de la corrupcion de las influencias, sabe muy bien que la candidatura del Dr. Avellaneda es la mas oficial y la mas venal de cuantas existen, porque se apoya en la autoridad y hasta en las armas nacionales, y vive y ha vivido de los tesoros de la nacion, desde la esposicion de Córdoba, que se hizo en su obsequio, hasta la provision del último empleo de culto é instruccion pública; desde la amenaza de derrocamiento hecha á los gobernadores de provincia, hasta los despachos de guerreros de la independencia estendidos á favor de los verdugos de Rosas que se vestian con *lonjas* humanas, arrancadas al cadáver de los hijos mas ilustres de las provincias.

Este, es el candidato que no quiere el empleo de los resortes oficiales.

Negacion hipócrita, desmentida desde su pricipio hasta el fin de la alianza Alsina-Avellaneda, digna sucesora de la famosa *combinacion Urquiza-Alsina.*

En efecto, ¿qué puede haber de mas oficial y de mas anti-republicano que las bases de la alianza que son ya del dominio público?

¿Que candidatura es la que se levanta para la presidencia?

La candidatura del *ex-ministro* de instruccion pública, nacida bajo el ála del *presidente* que vá á cesar.

¿Qué candidatura se levanta para la vice-presidencia?

La del actual *Ministro de la Guerra.*

¿Cuál es la candidatura á que el pacto entrega el ministerio de la guerra?

Al actual *Vice-Presidente* de la República.

¿A quien toca la cartera dal interior?

Al que designe la buena voluntad del mismo *Vice-Presidente.*

Todos los elementos que preparan y que constituyen, en la mente de la alianza, este nuevo gobierno que debia nacer del voto del pueblo argentino, son pues oficiales, y determinan una usurpacion oficial de la soberania del pueblo.

Por una parte las soberanías provinciales conculcadas, los gobernadores depuestos, los diputados elegidos bajo la influencia de las bayonetas nacionales, el cohecho practicado por medio de los empleos públicos, las conspiraciones electorales preparadas en esposiciones estériles y que cuestan al pais ingentes sumas; por otra parte, la proteccion de un gobierno provincial, la felonia municipal, la complicidad de la policia, las asonadas y asesinatos por las calles perpetrados á nombre de la impunidad, garantido de hecho por las autoridades mismas: tales son las fuentes oficiales de que nace esta combinacion que aspira á formar gobiernos tomándolos del personal mismo de la administracion actual y dándole por base al vice-presidente de la República al ministro del culto, al ministro de la guerra!

Y es despues de todo esto que el vice-presidente candidato, dirigiéndose á sus conciudadanos y esplicándoles su conducta, afirma que ni teme ni quiere el empleo de los resortes oficiales!

Notemos ahora la última aberracion, la última burla que contiene el manifiesto del vice-presidente.

El que acaba de levantar una candidatura que ha querido esplotar el provincialismo mas retrógrado, contra la opinion en masa de Buenos Aires, sin notar la contradiccion monstruosa en que incurre, pretende sublevar en favor del Dr. Avellaneda á los antiguos partidarios de la *autonomia*, presentándoles el fantasma de la federalizacion.

Invoco, dice el vice-presidente, las tradiciones del *partido autonomista* para que se conserve unido contra el partido que representa *la federalizacion de Buenos Aires.*

¿Y para qué invoca á la *autonomía* contra la federalizacion?

Para ofrecer á la primera, como gefe, á un miembro del *club del pueblo*, orador oficial de sus comisiones y que, segun el autonomista Alsina, llevaba la bandera de la *federalizacion* en sus manos!

Si los federalistas existen, federalista es el Dr. Avellaneda, y el presentarlo á los autonomistas camo futuro gefe, es un acto cuya calificacion dejamos al partido á quien se propone.

Sedirá tal vez que si el candidato Avellaneda era federalista, tambien aceptó un ministerio provincial de la autonomía.

Pero esto no mejora las condiciones de la cuestion; puesto que, si el *federalista* desapareciese, quedaria en su lugar el *tránsfuga*, por paga de un ministerio, y ciertamente esa no es la entidad política que los partidos acostumbran á levantar sobre su cabeza y adornar con la doble corona del patriotismo y la virtud cívica.

¿Cómo puede comprenderse entonces que el vice-presidente de la República, empapado en nuestras luchas políticas, al levantar por candidato á un miembro del «Club del pueblo», pueda colocarlo bajo los auspicios de la autonomia que combate la federalizacion?

No lo alcanzamos.

Hay sin duda una mano estraña que ha introducido en el manifiesto conceptos firmados en seguida sin darles su verdadero alcance, y semejantes al siguiente párrafo en que el Dr. Alsina se niega á si mismo, implícitamente el patriotismo, la virtud y la honradez.

Hablando de la situacion en que se encuentra su candidatura, dice:

«Ocultarla á los ojos de mis amigos para fomentar en sus corazones esperanzas que deben considerarse perdidas, seria indigno de un hombre que les debe, ante todo, la verdad, y que en ningun caso pagaria con el engaño sus esfuerzos generosos por llevarlo á un puesto, que *solo está reservado á la honradez, á la virtud y al patriotismo.*»

El empadronamiento para las elecciones provinciales

No es la oportunidad, por ahora, de hablar de los vicios y nulidades que afectan el empadronamiento, practicado por comisiones *sorteadas* por la comision municipal. Ya llegará la ocasion de discutir todo eso, cuando la Legislatura provincial sea llamada á juzgar de la validez de las elecciones que con tal empadronamiento van á practicarse, y cuando se llamen á juicio los actos del Gobierno de la Provincia y de la Comision Municipal.

Por ahora se trata solo de que ese empadronamiento vicioso y nulo, que ha de perjudicar seriamente los derechos del pueblo, no los anule completamente, privando del derecho de votar á la gran mayoria de los ciudadanos.

Los empadronadores han cometido toda clase de abusos; se sabe de muchísimos ciudadanos que no están inscriptos; no será estraño que haya inscripciones imaginarias. Entre tanto, como no se conocian sus domicilios ni el lugar en que esas comisiones funcionaban, ha sido imposible formular reclamo de ningun género.

Llegaba ahora la época en que era posible controlar la verdad del Registro Provincial con los convenientes reclamos. El plazo señalado por el Gobierno era cortísimo, pues solo duraba desde el 18 de Marzo hasta el 10 de Abril, en cuya fecha debian quedar terminados todos los juicios.

Pues bien, la Comision Municipal está acortando todavia mas ese exiguo plazo, faltando á las prescripciones del decreto del Gobierno.

El artículo 14 del decreto de 5 de Enero dice lo siguiente:

«Cada Municipalidad ó Juzgado de Paz en su «caso, hará publicar ó fijar en hoja suelta el re«gistro electoral de su distrito ó distritos, en los «parages públicos de la localidad—Esta publica«cion ó fijacion deberá hacerse *antes* del dia 5 de «Marzo próximo.»

El decreto de 23 de Febrero prorogó hasta el 18 de Marzo el término señalado en el anterior.

Es decir, que segun la disposicion vigente, el registro ha debido publicarse *antes* del 18 de Marzo, desde cuyo dia debian reunirse diariamente las comisiones empadronadoras, y dia por medio las juntas de apelacion, para oir los reclamos.

Somos el 19 de Marzo, y nada se ha publicado. La publicacion que debia estar terminada *antes* del dia 18 no ha dado principio todavia, y por lo tanto se está violando el derecho de los ciudadanos.

Mas aun: tenemos entendido que algunas comisiones empadronadoras no han remitido todavia á la Comision Municipal el resultado que debieron pasarle antes del 13 de Marzo, de sus trabajos, lo que hará retardar todavia mas la publicacion.

¿Corren entretanto los términos para los reclamos? El buen sentido aconseja que nó y que deben considerarse prorogados por tantos dias cuanto demore la publicacion total del Registro; pero ¿las decisiones del gobierno estarán de acuerdo con el buen sentido? ¿No se vendrá á última hora acordándose un plazo perentorio de pocos dias para que queden así sancionados y consentidos todos los vicios del Registro?

Esto es lo que importa que el pueblo tenga presente para impedir que nuevos abusos vengan á perjudicar sus derechos.

Actualidad

Conferencia de Mr. Belly

En presencia de una numerosa y selecta concurrencia, tuvo lugar antes de anoche la conferencia anunciada de Mr. Félix Belly en uno de los salones del Colegio Nacional.

Mr. Félix Belly disertó por el espacio de mas de dos horas sobre el tema de las comunicaciones ínter-oceánicas en ambas Américas y especialmente en la parte de la América Central.

Su esposicion clara, metódica, abundante de datos, llena de ideas trascendentales y algunas veces elocuentes, fué interrumpida por espontáneos aplausos de su inteligente auditorio.

Hizo Mr. Belly la historia de la idea, ligándola al movimiento político y comercial del mundo, la ligó al descubrimiento del nuevo mundo cuando las carabelas de Colon señalaron ese itinerario para comunicar dos mundos, le dió su punto de arranque el proyecto de Hernan Cortés para ligar ambos océanos, y estudiando los diversos proyectos desde la época de la conquista hasta nuestros dias, abundó en datos preciosos, narrando con precision puntos geográficos, alturas, distancias, hechos históricos y consideraciones científicas, que mostraban que estaba nutrido con la meditacion y el estudio.

Terminó haciendo su profesion de fé política económica y social, y tomando su asiento en el hogar del pueblo argentino para partir con él la sal y el pan que establece la comunion de los trabajadores del progreso, deduciendo de su largo é interesante discurso, que sin la libertad y la paz no hay progreso, solidez y fecundez.

Dió mayor interés á la conferencia la circunstancia de que Mr. Belly hizo á la vez la historia de sus esfuerzos para realizar la idea de la navegacion inter-oceánica por los lagos de Nicaragua, comparándole con los proyectos por el istmo de Tehuantepec, Panamá y Nueva Granada, iluminando el escenario con el bosquejo de la historia y de los retratos de los hombres notables de Centro América, cuyo territorio segun hizo notar, ocupa una superficie mayor que la de la Francia.

Por la esposicion de Mr. Belly se vé que hace veinte y cinco años que se consagra á la realizacion de una grande idea, que á él se le debe la popularidad que llegó á alcanzar en Europa, y que conocedor de estos paises, sabe estimar los elementos de riqueza y de poder moral que encierran para el presente y el futuro, en momentos en que la Europa fatigada bajo la presion del privilejio ya no es el faro que guia á la humanidad en su peregrinacion.

Felicitamos á Mr. Belly por el brillante resultado de su conferencia.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA LIRICA

Acaban de recibirse noticias del maestro Bimboni y se sabe ya quienes son los principales artistas que ha contratado y q' forman la gran compañia de *primo cartello* que funcionará en el teatro de la calle de Corrientes, empezando sus representaciones del 15 al 20 de Abril próximo.

La primera dama soprano es la Señora *Viziach* que acaba de cantar durante tres inviernos en la Scala de Milan. Duesenos que posee una voz poderosa y estensa, y grandes condiciones artísticas.

Su belleza estremada contribuye al éxito q' alcanza en la excena con su talento de trajica lírica.

Medio soprano y otra *prima donna* es la señorita *Stella Bonheur*. Parece que es una verdadera estrella. El *Cosmorama* hablando de ella despues de la *Forza del Destino* dice lo siguiente: «La Bonheur es una *Preciosilla* que os roba el corazon con sus ojos, y os sorprende y atrae con su gracia y su voz sonora y *simpática.*» En la última temporada cantaba en *Convent Garden* en Lóndrés.

El barítono es *Cottoni*. Inútil es añadir nada á ese nombre, pues es uno de los primeros, sino el primer barítono italiano de la actualidad.

El tenor no está contratado todavía, pues se trata con dos celebridades, alguna de las cuales vendrá.

Se han contratado tambien cuatro primeras bailarinas, un pintor de mérito, varios profesores de orquesta, y gefes de coristas de ambos sexos.

Por el próximo vapor se sabrá *denco* total de la compañia.

Todo nos hace asegurar que habrá en la Ópera este año una compañia verdaderamente extraordinaria.

Manejos criminales

Lean los hombres honrados, lea el pueblo todo el telégrama que en seguida transcribimos, y conozca una vez mas la *pureza* y la *moralidad* del bando avellanedista.

Ayer ha sido recibido, y á su pié trae la firma honorable del Dr. D. Juan P. Albarracin.

Dice así:

«San Juan, Marzo 18 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa

Los avellanedistas de aqui han recibido CUATRO MIL FUERTES PARA PAGAR Á LOS ESCRUTADORES, Á FIN DE QUE NO ASISTAN Y NO HAYA ELECCION.

El gobierno de Mendoza anuncia que tiene noticias de que se prepara una conspiracion contra el órden actual de esta Provincia.

Todos estos planes serán desbaratados por la resolucion incontrastable del partido liberal, de mantener el órden y la voluntad del pueblo predominante.

Estamos alerta!

El «Club Constitucional» va á dar un manifiesto al pueblo de la República, denunciando con pruebas evidentes estos crímenes.

JUAN P. ALBARRACIN.

He ahí lo que es y los medios de que hace uso el círculo avellanedista.

He ahí el *prestigio* con que esa candidatura cuenta en el Interior.

He ahí la *espontánea* y *grandiosa* popularidad que rodea el nombre de ese candidato.

Se mandan *cuatro mil patacones* para comprar uno cuantos ciudadanos, á quienes se considera tan villanos, tan miserables y canallas como para vender su conciencia por un puñado de plata, y se prepara una conspiracion contra la paz, el órden y el bienestar de una Provincia, para el caso en que faltase aquel recurso.

Y son los hombres que esto hacen, los que tienen la audacia y el cinismo de decir que el partido nacionalista emplea el oro, y apela á medios indignos!

¿Dónde está ese oro? ¿Cuales son esos medios indignos?

El primer oro que aparece en esta lucha, es el mandado por los avellanedistas para comprar la conciencia de los escrutadores sanjuaninos.

Los medios indignos que han cubierto de vergüenza al pais, son todas las revoluciones, todas las conspiraciones, todas las violencias y atropellos que han acabado con las libertades y la autonomía de unas provincias y ensangrentado otras, con el solo y único objeto de imponer á los pueblos la raquítica candidatura Avellaneda.

Los medios indignos son todas las falsificaciones, todos los fraudes, todos los asesinatos y los mil otros crímenes cometidos por el bando alsinista, que acaba de abrazarse con el avellanedista en intima y estrecha alianza.

Felizmente mientras mayores sean los atentados de los avellanedistas, mientras mas inmoral sea su proceder, mas espléndida ha de ser nuestra victoria.

Tenemos plena confianza en el patriotismo del pueblo argentino. Ese oro, esas revoluciones y violencias, han de servir solo para sublevar su indignacion y hundir para siempre, con las armas que la ley y el derecho ponen en sus manos, á los falsarios del voto público, á los conflagradores del país y corruptores de conciencias.

Para gloria de nuestro partido, luchamos por el triunfo de la moral, por el triunfo de la justicia, por el imperio de la ley y el respeto á los derechos de todos.

Hemos alzado y sostenemos una bandera pura y sin mancha, una bandera á cuya sombra caben todos los hombres sanos de corazon.

Esa bandera flameará victoriosa el 12 de Abril, y las aspiraciones del país se habrán así cumplido, quedando anonadados para no volver á aparecer jamás, los abusos del poder y los recursos inmorales de los partidos perdidos.

Falsificacion en Rauch

Se ha presentado al Juez de Seccion la denuncia de la escandalosa falsificacion hecha en los Registros de Rauch, y confiamos en que será aplicado á sus autores el castigo que por la ley merecen los falsarios.

Tenemos datos para creer que ese gran crímen de adulteracion de los registros verdaderos, se ha cometido en esta ciudad, sin conocimiento del Juez de Paz de Rauch, Sr. D. Manuel Anasagasti, ni de los escrutadores que presidieron la eleccion, quienes apesar de haber sido todos alsinistas, son personas honorables, é incapaces de aceptar la responsabilidad de un crímen tan vergonzoso.

Por otra parte, existen pruebas tan concluyentes para demostrar la falsificacion, que tenemos la conviccion no habrá nadie que se atreva á negarla.

En el estado de la votacion de 1.° de Febrero publicado por el Club Constitucional, como por el Comité Alsinista, se presentaba la votacion de Rauch con una simple mayoria de 8 votos á favor de los Alsinistas.

Esta ha sido la verdadera votacion, como se verá por la carta que á continuacion publicamos, dirijida á una persona caracterizada de esta sociedad, por el Sr. D. Francisco M. Letamendí, ex-Juez de Paz de Rauch, y persona del mayor respeto.

«Porvenir—Partido de Rauch, Marzo 1.° de 1874.

Mi estimado señor:

Ahora que son las seis de la tarde de la fecha llega recien á mis manos, por la via del pueblo de Rauch, su apreciable de 24 de Febrero ppdo., en la que se sirve V. manifestarme los justos temores que abriga de una posible falsificacion de los registros de la eleccion que tuvo lugar el 1.° de aquel mes, por la retencion que el bando *de la gente de accion* ha hecho, tanto de los que corresponden á este partido, como de varios otros.

Aunque creo muy capaz á la gente de accion de adoptar cualquier medio reprobado por llegar al fin que se proponen, no participo de esa creencia respecto del Sr. Anasagasti, pues ademas de considerarlo incapaz de autorizar un escándalo semejante por que lo tengo por un caballero, *tengo en mi poder una carta suya, en la que el dia 2, cumpliendo su promesa de hacerme saber el resultado de la eleccion, me decia que se habia cerrado el registro con una mayoria de OCHO VOTOS en favor de la lista alsinista....*

Me apresuro, pues, á poner esto en conocimiento de Vd. S. S. S.

Francisco M. Letamendi.

Nos consta tambien que el Sr. Anasagasti ha dirijido cartas al dia siguiente de la eleccion, á personas de su familia aquí, diciéndoles que los Alsinistas triunfaron en Rauch POR OCHO VOTOS.

Mientras tanto, en el escrutinio practicado por la Junta aparece la lista Alsinista con 238 votos y la Mitrista con 14!!

Participamos de la misma opinion que el Sr. Letamendi, respecto á la honorabilidad del Sr. Anasagasti, y esperamos que él será el primero, por su propia dignidad y por honor del partido á cuyo frente se encuentra, en desmentir ese fraude escandaloso, q' será esclarecido ante la justicia nacional con todos los comprobantes necesarios.

Además tenemos á la vista una carta del señor D. Cárlos Fernandez, escrutador en Rauch en la eleccion de 1° de Febrero, en que confirma el mismo dato, de haber triunfado los alsinistas por solo *ocho votos* y no doscientos treinta y ocho como apareció en los registros falsificados.

Esa carta dice lo siguiente:

Sr. D. Nicanor Fernandez.

Chapaleofú, Febrero 9 de 1874.

Querido Nicanor:

Tengo á la vista tu última del 29 del pasado. Te creo impuesto del resultado de la eleccion en este partido, efectuada el 1° del corriente, en que resulto una mayoría de OCHO VOTOS por la lista que responde á la candidatura Alsina, obteniendo esta 93 votos, y la por el General Mitre 85, como te decia en una de mis anteriores........

....

Tu hermano.

Cárlos Fernandez.

Este señor es uno de los escrutadores que estaban en la mesa en Rauch, y sus opiniones se inclinaban mas bien á la candidatura del Dr. Alsina; de modo que su testimonio es enteramente imparcial é irreprochable.

Abuso de autoridad

Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha cometido un abuso vituperable, debido sin duda á informes equivocados del Administrador de la Aduana de San Nicolás de los Arroyos.

El hecho es el siguiente:

El estimable jóven D. Manuel Sanchez, empleado en aquella aduana, fué uno de los escrutadores designados por la Junta para formar la mesa en las elecciones del 1° de Febrero.

Habiéndose falsificado escandalosamente los registros de allí, el vecindario se presentó al Juez de Seccion, denunciando ese crímen.

A fin de esclarecer la verdad, los escrutadores, por órden del Juez de Seccion, se presentaron aquí á declarar la verdad, viniendo entre ellos, en virtud de esa órden, el jóven D. Daniel Sanchez, que permaneció aquí el tiempo estrictamente necesario para declarar.

El administrador de San Nicolas, que es un alsinista furioso, pidió la destitucion de ese jóven al Ministerio de Hacienda, y así se ha acordado, destituyendo á un empleado meritorio, que siempre ha cumplido satisfactoriamente sus deberes.

Nos inclinamos á creer que el señor Ministro de Hacienda ignora estos antecedentes, pues no podemos suponer que á sabiendas se prestara á una venganza tan indigna, y creemos tambien que conociendo la causa, ordenará la reposicion de ese digno empleado.

El Sr. Ministro puede tomar datos de personas imparciales q' le merezcan confianza, se convencerá de que cuanto decimos es la pura verdad.

El mismo juzgado de Seccion, obedeciendo cuyas órdenes vino el jóven Sanchez, puede dar testimonio de ello.

Por lo pronto, el siguiente telégrama que en seguida transcribimos del Sr. D. Juan Angel Molina, es un comprobante mas de lo que hemos manifestado.

Dice asi ese telegrama:

San Nicolás, Marzo 16 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

Ha llegado órden de destitucion del jóven Sanchez, empleado de Aduana, por haber ido á esa á declarar la verdad sobre lo ocurrido en las elecciones del 1° de Febrero.

Es un escándalo que se castigue la virtud para honrar el vicio—Vamos adelantando.

Juan A. Molina.

Esperamos, pues, que el Señor Ministro, apercibiéndose del error en que informes falsos probablente, lo han hecho incurrir, reconsiderará su resolucion y volverá al Sr. Sanchez al puesto de que tan injustamente ha sido despojado.

Importante

AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El Presidente del «Club Constitucional» recibió ayer el telégrama siguiente:

San Nicolás, Marzo 17 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

Dice el Juez de Paz haber recibido una circular del gobierno, ordenándole que las elecciones de Abril se hagan con los Escrutadores que sirvieron el 1° de Febrero y no por los designados por la Junta en el último sorteo.

Esto puede traer sérias dificultades y es preciso aclararlo pronto.

Se trata de buscar una persona que dé *vivas* á Avellaneda, y no se la encuentra aquí.

Juan A. Molina

¿Qué significa esa circular que dice haber recibido el Juez de paz de San Nicolás?

¿La ha pasado efectivamente el gobierno?

No podemos creer tal cosa, pues seria preciso suponer en el Ejecutivo Provincial la mas grande perversion para ordenar á las autoridades de su dependencia violaran tan escandalosamente la ley nacional de elecciones.

Creemos mas bien que habrá en esto alguna mala inteligencia, ó quizá alguna nueva falsificacion de nuestros adversarios.

Sea lo que fuere, el gobierno está en el deber de adoptar inmediatamente las medidas convenientes á fin de aclarar el error en que se ha incurrido, ó descubrir el ardid que se hubiese practicado.

Quien sabe si en algunos otros pueblos no ha sucedido lo mismo que en San Nicolás.

Es, pues, indispensable que cuanto antes adopte el gobierno las medidas del caso, á fin de que la ley sea cumplida.

Coleccion de firmas

Los avellanedistas y los endozados á Avellaneda tratan de hacerle á este una manifestacion pública.

Se ha arreglado que la invitacion á la reunion será firmada por cien avellandistas y cien de los endozados.

Con este objeto varios individuos se ocupan de buscar las firmas de unos y otros.

El dia que en casa del señor Alvear quedaron concluidas las bases del endozo, se acordó tambien hacer esa manifestacion, que era una de las principales condiciones que imponia el Dr. Avellaneda: aspiraba con toda su alma verse proclamado, fuese por quien fuese, en Buenos Aires.

Desde ese dia vienen buscándose las firmas. Hasta ayer no habian podido todavia reunirse.

Sin embargo, á todo el interior se han hecho ya telégramas anunciando que hoy seria *solemnemente* proclamada en Buenos Aires la candidatura Avellaneda.

Por nuestra parte, aplaudimos la idea de la manifestacion y deseamos mucho que se realice cuanto antes.

Ella servirá para acabar de poner de manifiesto cuantas personas respetables se han separado de uno y otro círculo en presencia de la alianza realizada y quienes son los que quedan todavia despues de ella.

Telégrama importante

Ayer se recibió el importante telégrama que trascribimos á continuacion, dirijido desde Corrientes por el Sr. Senador al Congreso, Dr. D. Juan E. Torrent.

A pesar de habérsele hecho el 10 del corriente, recien ayer llegó á Buenos Aires, gracias al pésimo servicio del telégrafo nacional.

El telegrama del Sr. Torrent manifiesta el efecto que ha producido allí la escandalosa falsificacion que cometieron los ex-alsinistas, y hace comprender cual es la actitud de nuestros amigos y el exacto significado que se atribuye en aquella gloriosa provincia á la lucha electoral.

Dice así ese telégrama:

«Corrientes, Marzo 10 de 1874.

(*Recibido el 18 á las 3 y 58 p. m.*)

AL DR. D. EDUARDO COSTA.

Recibí su telégrama. Grande indignacion ha causado aquí la falsificacion de los alsinistas.

Estamos fuertes. La lucha queda claramente definida: el derecho contra la fuerza; las instituciones contra el desquicio. El resultado no puede ser dudoso.

Es cuestion de Patria, cuestion de ser ó no ser, la actual lucha presidencial!

Actividad!

J. E. TORRENT.

La fasificacion de Ayacucho

El Sr. D. Amaro Acosta, á nombre del vecindario de Ayacucho, se ha presentado al Juez de Seccion acusando la falsificacion escandalosa que se ha hecho en los registros de aquel partido, correspondientes á las elecciones del 1° de Febrero. El Sr. Acosta acompaña á ese escrito todos los comprobantes del caso.

Esperamos que bien pronto irán á la cárcel los autores de ese crímen, como entrarán tambien los falsificadores perjuros de San Nicolás de los Arroyos, contra los cuales están ya aglomeradas las pruebas legales y mas que bastantes para pedir su encarcelacion.

No impunemente se comete un crímen semejante, sirviendo como perjuros á una causa enteramente perdida.

¡Qué cara habrán puesto los perjuros de San Nicolás al ver el manifiesto del Dr. Alsina, que deja colgados á los cómplices en la falsificacion!!

Entre-Rios

Paraná, Marzo 16 de 1874.

Ayer era el dia determinado por el Dr. Echague para el nombramiento de tres alquilones á la Legislatura Provincial, así fué que presenciamos una repeticion de la época de don Justo; pero aún mas abusiva de las que se cometian en aquellos tiempos; tres dias antes de la eleccion recien se publicó la órden convocando al pueblo; pero ya de antemano el coronel Antelo habia ordenado al vecindario de la campaña hasta veinte leguas de distancia se presentasen á esta ciudad y Villa Urquiza á votar por los candidatos alquilones que mandaba el Dr. Echagüe nombrar. Estas citaciones se han hecho con amenazas de enviar á las tropas de línea á los que no concurriesen. Esto ni en la época de Urquiza se hacia, como se hace hoy bajo la administracion liberal del doctor Echagüe y de los pocos liberales que aún lo rodean de los que lo elevaron al poder para recibir un desengaño despues, como el que estamos presenciando.

Hoy ya nadie recuerda la época pasada de Entre-Rios desde que la presente la ha aventajado en arbitrariedades, pues generalmente se dice que Urquiza era un caudillo sin hábitos constitucionales y sin los correctivos que tanto cambian y moralizan los instintos. Pero el Dr. Echagüe con borlas de Dr. de la universidad de Córdoba, con el roce que ha tenido en sus frecuentes viajes á Buenos Aires con la gente de alguna espetabilidad, desde que el general Mitre lo puso en carrera haciéndolo Juez Federal, de donde resultó que fuese conocido en la Provincia, (por desgracia] hace que todos olviden las arbitrariedades que en aquella época se conocian.

La Provincia de Entre-Rios hoy es un campamento. La desmoralizacion y el desquicio en que se encuentra no puede ser mayor; cada caudillejo con el título de comandante militar cita los pobres paisanos y hace campamentos. Tres meses ha que se acabó la guerra y aun no pueden los hombres estar quietos en sus casas á contraerse á reparar los perjuicios de la guerra. Todo esto responde á un plan, con fines electorales, que todos conocemos. A cada momento alarman á las poblaciones con supuestas voces de revolucion para traer batallones y tener todo alarmado y militarizado, cuando la Provincia está completamente tranquila, y lo que unicamente desean sus habitantes es paz y buen gobierno, que es lo que les falta.

Las destituciones están á la órden del dia. Los nacionalistas son hostilizados y destituidos sin que le valgan antecedentes en bien del pais, de ningun género. No sucede así con los avellanedistas; estos tienen como se dice carta blanca. Pueden formar clubs y los empleados avellanedistas son presidentes y directores de ellos, de modo que estos tienen libertad, los otros no.

El gobierno administrativo de la Provincia ha desaparecido y ha sido reemplazado por el gobierno elector y arbitrario; esto está á la vista de todos, así es que todo es un desquicio ó mas bien un caos.

Las finanzas de la Provincia no pueden estar en peor estado. Tenemos una deuda en fondos públicos que no se conoce, pero que llega á una fuerte suma.

Tenemos la deuda de Lóndres, de un millon, para la que necesitamos lo menos ciento veinte mil pesos para el pago de intereses y amortizacion anual.

Tenemos la deuda interna que como nada se publica no se sabe á cuanto sumará.

Tenemos la deuda á los empleados que hacen siete meses que no se les paga, que debe pasar de trescientos mil pesos.

Y con que recursos contamos para amortizar todas estas deudas. Con las rentas ordinarias no podemos, pues ellas por mejor recaudadas que sean no darán mas de cuatrocientos mil pesos, y nuestro presupuesto de gastos es de ochocientos mil, de manera que no alcanzando la entrada á pagar la mitad de lo que se gasta, no vemos con que pueda amortizarse las deudas.

El Banco Nacional debe tener conocimiento verdadero del estado financiero de esta Provincia y de su mala administracion.

Segun tenemos entendido, cuando estalló la revolucion el 1° de Mayo, existia aun del empréstito de Lóndres, mas de cuatrocientos mil pesos, porque ese empréstito no era para gastos ordinarios.

El gobierno tuvo que atender á algunos gastos en esa época, pero estos cesaron el 15 de Mayo, dia en que el Gobierno Nacional se hizo cargo de todos los gastos de la guerra, y hasta á las policías las racionaba, vestia y pagaba.

Desde ese dia dejó el Gobierno de la Provincia de gastar, y como solo conservamos á Concordia, Uruguay y Paraná muy poco podia gastarse.

Ahora nos preguntamos en qué se han gastado los fondos reservados del empréstito de Lóndres, para que se ocurra á un nuevo empréstito y por un gobierno que no solo no sabe administrar, sino que no publica un solo estado.

Hoy han terminado las elecciones. No han habido mas votantes que los pobres paisanos traidos á la fuerza para recibir una papeleta en la Gefatura Política y llevarla al átrio de la iglesia sin que el infeliz supiese lo que esa papeleta decia: un solo hombre decente no ha concurrido.

Ayer llegó el laborioso é inteligente ministro Fevre de Córdoba.

No sabemos el tiempo que permanecerá aquí.

Esto muestra como anda el gobierno administrativo de la Provincia de Entre-Rios tan desgraciada, que salió de Urquiza y cayó en el Dr. Echagüe.

El Presidente de la República debia convencerse que está sosteniendo con batallones al gobierno mas impopular y desprestigiado que puede haber.

El ministro de la guerra puede con propiedad informarle de lo que decimos; pues en el tiempo que permaneció al mando del ejército de la Provincia ha tenido ocasion de conocer la marcha y el prestigio que goza el Dr. Echagüe en Entrr Rios.

REVISTA DEL INTERIOR

Tenemos fechas de las provincias hasta el 17 del corriente. Comenzaremos nuestra revista por

San Nicolás—El *Progreso*, órgano de esta localidad, haciendo conocer las conveniencias y ventajas de la inmigracion, sobre todo para la campaña, hace presente que segun los datos suministrados por la Comision de Inmigracion, no solo dá mayor valor á las tierras por las cantidades que esa inmigracion invierte anualmente en su compra; cantidades que podrian tal vez avaluarse en dos millones de libras esterlinas al año, en progresion creciente en todo el litoral; sino que en la provincia de Buenos Aires sola en el ramo de depósitos en el Banco Provincial, contribuye á la circulacion en mas de 700,000,000 m|c que la poblacion italiana tiene allí depositado, sin contar las otras nacionalidades.

Por los datos que algunos particulares han suministrado, se vé que no menos de 500,000 libras esterlinas han sido esportadas en el último año por solo los italianos residentes en Buenos Aires.

En esta misma ciudad, un solo corredor ha hecho ventas á italianos por valor de 20,000 libras esterlinas.

Es probable que mas de un millon de libras esterlinas salen de Buenos Aires todos los años mandadas á Europa por los estrangeros.

La compra de propiedades puede avaluarse en el doble de lo remitido á Europa.

Ahora 10 años, 3|4 de los depositantes en el Banco de la Provincia eran estrangeros: hoy esa proporcion debe ser mayor.

El domingo último tuvo lugar en San Nicolás la celebracion del primer aniversario de la Sociedad Musical en los salones de la Municipalidad. La concurrencia fué numerosa y escojida.

Una compañia lirica daba sus funciones en esa ciudad.

Rosario—Las noticias que allí se tienen del interior de la República ofrecen interés.

Se tenian noticias de haber aparecido en la Concordia grupos de montoneros que dan mueras á las autoridades constituidas. La divisa de los montoneros es un trapo celeste con una cruz colorada en el centro, atado en el pescuezo.

Segun los diarios del Rosario, las líneas argentinas de ferro-carriles se hallan en un descuento muy alto en los mercados de Lóndres, no pudiendo hacerse nada en ese mercado por ninguna nueva concesion.

M. Billinghurst ha pasado á París.

En cuanto al empréstito oriental, es asunto hecho á un lado y retirado de la plaza.

La junta de accionistas del ferro-carril de Copiapó ha sido convocada con objeto de estender ese ferro-carril al traves de la cordillera hasta la provincia de la Rioja, mediante la concesion hecha últimamente por el gobierno argentino.

Parece que esa mocion tendrá un completo éxito, y de ella espera Copiapó un gran empuje para su comercio.

El Juez de Comercio del Rosario habia decretado el embargo de 5509 cueros vacunos venidos en el vapor «Entre-Rios», como pertenecientes al fallido D. Fernando Delfino y Ca. Se sabia que en Rio 4.° y Villa Mercedes no habia ya casos de cólera.

En el Rosario se sabia que la cuestion suscitada entre los Gobiernos Oriental y Argentino debia resolverse por la reapertura de los puertos de ambos paises.

Entre-Rios—El sábado se instaló el Club Mitrista en la ciudad del Paraná. Todo Entre-Rios ha proclamado la candidatura popular, dicen los telégramas, y á despecho del poder oficial ella triunfará. El Club Mitrista «Independencia» se abrió en medio de una concurrencia numerosa.

El 5° de línea debia llegar de un momento á otro de Nogoyá para situarse en la ciudad del Paraná. Se teme haya en esto algo que rece con las elecciones próximas del 12 de Abril.

Córdoba—Por motivos de celos ó competencias parece que la Academia de Ciencias Exactas en esta ciudad está próxima á disolverse.

La causa parece ser segun «El Eco» el haber sido nombrado director el Sr. Daring, que era antes ayudante, por el Sr. Burmeister á quien se supone influenciado por *celos de la gloria ajena.*» Precisamente, dice «El Eco», uno de los cargos que se pueden y deben hacer al Sr. Burmeister, es que haya hecho de un ayudante un representante suyo aquí.

Respecto á minas, dice el *Eco* lo siguiente:

«Hace algun tiempo se encomendó al Dr. Daring el exámen científico de varias muestras de minerales de hierro que se encuentran en las provincias de Salta y Catamarca. El mineral catamarqueño se compone de piedrecitas compactas de hierro magnético bastante puro, cuyo medio proporcional es de 56, 8 de hierro puro.

El mineral de Salta, de piedra almagrada, solo dá un 29, 8 p.% de hierro.

El mineral de Catamarca, es pues, de un valor mayor que el de Salta, tanto por su fuerza y su ley mas grande, como por su bondad para la produccion de las clases mejores de hierro crudo.

El valor de un mineral estrangero de la misma ley puesto en un puerto de la República, seria el siguiente:

Por un mineral de la clase del de Catamarca $ fts. 11.70 por tonelada.

Id Salta 7.20 por id.

La empresa del ferro-carril á Tucuman, parece que se encuentra con dificultades y tropiezos que desearíamos ver desaparecer, segun se demuestra de un comunicado que tomamos de *El Progreso* de Córdoba, y que es el siguiente:

FERRO-CARRIL Á TUCUMAN.

Señores E. E. del Progreso.

Sirvanse vds. dar publicidad á las siguientes líneas, que agradecerá S. S.

X. X.

Amante del Progreso y adelanto del país y comprendiendo que el único medio de conseguirlo, es poder presentar hechos prácticos que halaguen y atraiga la inmigracion, creemos conveniente llamar la atencion sobre hechos que pueden afectar, el logro de este propósito. Vemos con sentimiento que la empresa del Ferro-Carril á Tucuman, no goza de la estimacion y aprecio que merece, aun teniendo por socios capitalistas á los señores Matti y Lumb, personas bien conocidas en el pais por su honorabilidad y fuertes capitales, y tratando de esplicarnos esta anomalia nos encontramos con esplicaciones poco satisfactorias, como son que la administracion en Córdoba no está organizada convenientemente, y que las personas que tienen que entenderse con la empresa, tocan frecuentemente con dificultades y pequeñeces que dan por resultado, que cada una de las que han tenido algun contrato con la empresa, salga disgustada y diciendo que no es posible, con ella entenderse y como una prueba de ello somos informados que recientemente ha tenido un contratista de trasporte, que recurrir al juzgado Federal para reclamar perjuicios y falta de cumplimiento á un contrato, por solo genialidades de la administracion.

Ahora bien, si la empresa del ferro-carril á Tucuman, toca con las resistencias que estos procedimientos le crean, es indudable que sus ganancias serán limitadas, porque encontrará menos facilidades para sus trabajos, afectando así los intereses privados de los empresarios y los generales del país, porque es indudable que los capitalistas estrangeros que estén con disposicion de venir con su dinero á ayudar nuestro desarrollo, tomarán informes de los empresarios que han acometido trabajos antes q'ellos, y cuando estos digan que han sacado muy pocos provechos y que han tenido muchas dificultades, se acobardarán indudablemente, sin tener presente que á veces estos resultados no son debidos al país si no á las administraciones.

Es pues por esto que llamamos la atencion de las personas que tengan en su mano el modo de remediar estos defectos, para que lo hagan regularizando mas la administracion.

Es seguro que con ello ganan los empresarios y el país.

X X.

Catamarca—En Singuil, poblacion de esta provincia, inmediata á la capital, se ha hecho sentir en estos dias un fuertísimo sacudimiento de tierra. Las murallas de los edificios se movían como cuando los árboles son sacudidos por el viento zonda. Durante el sacudimiento no se podia dar un paso. En la capital se hizo sentir pero muy poco, segun «La Opinion»

La prensa se queja de que el servicio de las mensajerias nacionales de esa provincia está hoy pésimamente organizado y no presta al comercio la mitad de las ventajas que el año pasado: saliendo muchas veces el mismo dia la silla y la mensajeria, cuando podian alternarse para hacer mas regulares y frecuentes las comunicaciones.

La prensa local se queja mucho de la mala calidad de las aguas corrientes, y del mal arreglo del servicio de irrigacion, atribuyéndose esto al mal estado higiénico de la poblacion.

Jujuy—Mientras se define la posicion oficial de esta provincia conturbada por un motin avellanedista; mientras nuevos hechos vienen á demostrar de parte de quien está la violencia y el fraude, nosotros daremos cabida á la siguiente declaracion del *Centinela de Jujuy*:

NUESTRA POSICION

....

Hemos sido Quintanistas mientras esta candidatura tuvo su base en la opinion libre de los pueblos; sojuzgada por el poder oficial de la Nacion no pudo abrirse paso en las filas militantes de los partidos Avellaneda, Mitre y Alsina organizados de mucho tiempo atras.

Eliminada la candidatura Quintana, nuestro puesto está en las filas del partido del General Mitre, que es el iniciador de la union nacional, el fundador de la actualidad de la República y el guardian de nuestra independencia ante las miras siniestras del imperio absorbente del Brasil.

Queremos la paz antes que la guerra, el progreso sucesivo de nuestras instituciones antes que su aniquilamiento por la fuerza de los acontecimientos que se desarrollan en la política internacional, los ferro carriles, telégrafos, canales é inmigracion antes que la absorcion del Brasil y humillacion al chileno, su aliado.

Las candidaturas Alsina y Avellaneda si bien son simpáticas, por sus ideas ilustracion y juventud, tienen para el pais el inconveniente de un peligro MATERIAL como la guerra, y MORAL para sus instituciones.

La candidatura Avellaneda, elaborada por elementos oficiales, si bien es constitucional personalmente, no lo son sus medios, no es la espresion libre del voto popular, de la soberania que es la base de nuestras instituciones republicanas.

El Dr. Avellaneda representante de la juventud del interior, estaria bien como vice-presidente de la República—es el punto que la opinion de los pueblos debe señalarle en premio de sus servicios al pais.

LA LIBERTAD proclama desde hoy, y somete al juicio de sus conciudadanos, al GENERAL MITRE como Presidente, y al DR. AVELLANEDA como vice-presidente de la República Argentina.

Hé ahi nuestras vistas y posiciones en la cuestion presidencial.

San Luis—Como lo habiamos indicado, de San Francisco la proclamacion de la candidatura del General Mitre, se ha estendido á la Villa de Lujan y á Quines. Lo mismo ha sucedido en Nogoli y el 8° Departamento se ha declarado en masa por la misma candidatura. En la confeccion de listas para formar las juntas receptoras, la suerte recayó generalmente en individuos pertenecientes al partido nacionalista.

—El Capitan Lopez habia llegado con un piquete de línea á establecerse en los Cerrillos, á objeto de resguardar de los indios las comunicaciones con el litoral.

Mendoza—El partido nacionalista de Mendoza se preparaba á hacer una gran manifestacion para condenar la designacion de empadronadores hecha allí, que la prensa califica de un delito incalificable de un acto preparatorio del atentado que se meditaba contra la soberania del pueblo y la eleccion lejítima de sus poderes.

Se habia abierto una suscricion, segun el «Eco de los Andes», para costear á *Prometeo* personage muy conocido de allí, su viaje á Buenos Aires.

—A pedido del fiscal público, el Juez del crímen habia ordenado se formase sumaria de los hechos denunciados contra el Sub-delegado de San Carlos, D. Urbano Fernandez.

—Los ensayos para la fabricacion de ladrillos y tejas francesas en el establecimiento del Sr. Blanco, no pueden ser mas satisfactorios. Se espera en breve producir en él exelentes materiales de construccion.

—El servicio de postas habia sido nuevamente organizado en la Provincia de Mendoza, de manera á hacer las comunicaciones mas espeditas y rápidas.

REVISTA DEL ESTERIOR

Montevideo—Telégramas recibidos el 16 de Paisandú dicen que en toda la estension de la línea telegráfica platino-brasilera reinaba una gran tormenta. Desde los tres dias anteriores habia llovido copiosamente creciendo de una manera extraordinaria los arroyos entre Paysandú y Fray Bentos.

El 16 del corriente á la tarde habia llegado á Montevideo el «Savoie» el cual no quiso tocar en el puerto hasta no saber del gobierno argentino si seria admitido con esta condicion. La correspondencia solo fué desembarcada el 17 con motivo del telégrama del señor Gainza contestando afirmativamente.

En Montevideo se tenian noticias de Europa por el vapor «Buenos Aires» con fechas hasta es 15 de Febrero, dos dias posteriores á las últimas conocidas.

Rio Janeiro—En la mortalidad de la 2.° quincena de febrero figuran 38 defunciones de fiebre amarilla.

El dia 4 del corriente se sepultaron los cadáveres de *diez* personas fallecidas de esa horrible enfermedad.

—Fué aprehendido un tal Juan Cervetto, denunciado por uno de sus criados como fautor del asesinato del señor Langlois, siendo el objeto que Cervetto se proponia con ese abominable crímen la posesion de la esposa de la infortunada víctima.

—El gobierno ha concedido privilegio por 50 años para la construccion de un ferro-carril que partiendo de San Cristóbal, en la córte, pasará por Petrópolis y terminará en Aguas Claras, municipio de la Parahyba del Sud.

El Departamento de Maldonado, dice que las últimas noticias que tiene de las fronteras, dan todo aquello completamente tranquilo. Agrega que Palmer se habia dirigido á Yaguaron y que en Santa Isabel, Bergara tenia reunidos 200 hombres, segun unos, y 70 segun otros, ejercitándolos diariamente en el manejo de las armas. Que Palmer no pudo juntar mas de ocho hombres en Santa Victoria.

Es casi evidente que esos elementos son para operar sobre la frontera argentina.

La Tribuna Oriental dice que en Entre Rios ha estallado de nuevo la revolucion, encabezada por Polonio Velazquez. El mismo diario atribuye esta noticia, á haber dicho gefe reunido algunos hombres en su estancia para precaverse contra un plan de asesinato que contra el se forjaba.

El Gobierno inglés en Gibraltar—A *La Epoca* de Madrid con fecha 4 de Febrero le dirigen desde el campo de Gibraltar la siguiente carta:

Dice así.

«Se ha movido tal batahola en Gibraltar con motivo de una órden en consejo, ó sea real órden para disminuir la poblacion en dicha plaza, que hay una revolucion verdadera en ella.

El caso no es para ménos; pues dicha órden pone en cuestion la estancia de una tercera parte ó mas del vecindario y crea tales trabas y exige tan odiosos requisitos y circunstancias tales para permanecer en la poblacion, que equivale á una prohibicion de habitar en ella.

Siempre ha tenido fama de casuística y sofística la legislacion inglesa; pero en esta ocasion se ha escedido á sí misma. Digalo si no la clasificacion que hace de las personas para graduar el tiempo de las licencias. Allá van ejemplos.

Un hombre que vaya á Gibraltar para asuntos mercantiles, se le conceden por primera vez diez dias; segunda, treinta, y tercera, doscientos setenta, *si un esposo é hijos no se encuentran* en la plaza. Un transeunte *que no tenga criaturas* en Gibraltar 10, 30 y 360, y *si tiene criaturas* 10, 20 y 30. Criada *que no tenga marido é hijos* en Gibraltar, 10, 90 y 364, y si tiene su marido é hijos en Gibraltar, 10, 30 y 90. Vendedores con puestos en el mercado *sin mujer ni hijos*, 30 50 y 364: *con mujer é hijos*, 10 30, 60, y asi de los demás.

Como se vé la guerra es á las mujer y á los hijos, por aquello de que quitando la causa se suprimen los efectos, y verdaderamente, sin mujeres no hay hijos.

Esto podrá ser mas ó menos moral, mas ó menos cristiano; pero no importa, pues siendo el objeto alejar á los habitantes, perturbar las familias y originar todo género de quebrantos, importa poco que sufran la moral y hasta el buen nombre de un gobierno que quiere pasar por justo.

Gracioso sería que viésemos en nuestros tiempos reproducido el cuento de las Sabinas, y ver salir de esta fortaleza los nuevos hijos de Rómulo en busca de mujeres en las cercanías. Tendríamos que exclamar los vecinos como los soldados de César al entrar triunfantes en Roma: *Civires, claudite uxores:*

En materia de proteccion á las mujeres por el gobierno inglés, se han visto cosas estupendas. No hace mucho que á una súbdita inglesa, casada con un español antes de 1° de Enero de 1870, se le ha prohibido adquirir una parte de casa en Gibraltar, en la que tenia ya una participacion por herencia paterna, alegándose que habia perdido los derechos de nacionalidad dando á la ley fuerza retroactiva, cosa nunca vista ni oida en país alguno civilizado. La mujer, pues, tuvo que privarse de la satisfaccion de adquirir lo que habia pertenecido á sus padres.

Si el gobierne inglés por razones de estado quiere disminuir la poblacion, el negocio es muy sencillo; pues con declarar que los nacidos desde la fecha procedentes de padres estranjeros no adquieren nacionalidad, basta y sobra. Con no admitir en la plaza á todos los bandidos de España, quitando este refugio al crímen, se disminuia la poblacion ambulante que tanto perjudica al honrado vecindario de la ciudad y á los pueblos del campo.

¿No se ha visto en tiempo no lejano una partida de ladrones que robaba de dia en los caminos y dormia de noche en Gibraltar?

Si pretenden convertir á Gibraltar en una solitaria fortaleza que recuerde á los navegantes la temerosa columna de Hércules de los Fenicios, con quitar las franquicias, el puerto, dejará de ser un depósito de géneros para España, y entonces el comercio irá á buscar á otra parte el lúcro que aqui alcanza, y entonces tambien el gobierno inglés pechará con los gastos de la colonia que ahora mantiene el vecindario.

¿Cuántos millones han entrado allí desde la revolucion del 68? Asombra la cifra.

Ir de frente vale mas y es mas digno que no andarse por las ramas indagando si una mujer es casada ó viuda, si puede tener ó no hijos, ni molestar á vecinos dignos y respetables de la plaza, obligándolos á vejatorias presentaciones, haciendo depender del buen humor de un magistrado ó de un inspector de policia, tal vez, la renovacion de sus licencias.

Con datos auténticos se ha probado que la poblacion habitual de Gibraltar no ha tenido aumento; por consiguiente, no está justificado el empeño de disminuirla. ¿Se teme un sitio? Buen cuidado tendrán los habitantes de buscar en otra parte su seguridad. ¿Una peste? Deber será del gobernador espulsar á toda la poblacion ambulante, pues todo es justo en semejantes casos. Ademas, la Junta sanitaria está prestando en esta materia relevantes servicios.

No hay, pues, necesidad de molestar á tantos individuos ni conculcar tantos intereses.

Ciertos habitantes de los pueblos cercanos de alguna representacion, tenian concedida la licencia de los gobernadores para entrar en la plaza sin el requisito de la licencia de entrada diaria, que, al cabo, es una molestia. Esto desaparece tambien con la tal órden, y es posible que viéndose maltratados los agraciados, en justa reciprocidad sufra el *Hunt* algun impedimento, pues nada mas natural que, ya que se nos priva del piso y del aire de la plaza, se prive á ellos de correr por nuestros campos. Los oficiales, pues, vendrán á pagar las chocheces de un escéntrico y no bien intencionado funcionario, á quien la fama pública supone ser el instigador de esta órden funesta que afecta así á los españoles como á los ingleses.

F. M. M.»

Moralidad yankee—Dice *La Gaceta Internacional* que se publica en Bruselas:

«Dos españoles en Nueva York fueron arrestados en el *City of México* á su llegada de la Habana, por robo de papeles mercantiles ó bonos del Banco mercantil ó del comercio. Esto fué el 2 de Agosto; llegó luego D. Miguel Antonio Herrera representante del Banco. Este señor probó en Brooklyn, en donde se sustanció el juicio inquisitivo, lo conveniente hasta producir el descubrimiento de la verdad. El jurado que debia calificar el hecho se reunió para deliberar despues de haber asistido á los actos preliminares. Entonces manifestó un jurado, entónces únicamente, que era sordo como una tapia y que no habia oido nada. El jurado fué despedido sin poder tomar un acuerdo; bueno fuera curar de la sordera al inocente miembro con una argolla y un grillete. Calcúlese el perjuicio para el señor Herrera por su permanencia allí para nuevos actos, siendo nulo todo lo actuado. Es un tejido de Penelope; si luego no hay conformidad sobre el hecho, o ra dilacion.

Con razon reproducirán los anti-americanos lo de siempre respecto de la desmoralizacion que sufren los Estados Unidos, etc. etc.; pero apesar de todo es el mejor de los mundos posibles. En el interior de Africa, en Turquia, la imprenta no existe, ó no publica lo quepasa: mientras en Francia se prohiben los periódicos que censuran al presidente Mac-Mahon y se amordaza la opinion republicana, en los Estados-Unidos se acaba de publicar una apuesta firmada por H. Clay Harper en que asegura, contra quien pague 5000 pesos mas ó menos, que el 14 de Abril habrá dejado de existir violentamente el general Grant. Publica el *Caucasien* una produccion escandalosamente provocadora al asesinato de Grant como complice de Lincoln «La brutal encarnacion de la maldad, de la vulgaridad y del ódio triunfante.» Aludiendo al fin da Julio César dice: «¿porqué nuestro César (Seizer) no recibe una puñalada de mano vengadora? Muerte á los tiranos! Abajo los enemigos de la libertad en el mundo entero!» Despues de insertar el anuncio, agrega que tendrá el mayor placer en anunciar el 15 de Abril que Mr. Harper ha ganado su apuesta.»

NOTICIAS DEL DIA

La Bienhechora del Plata—Hemos recibido el 20° boletin administrativo de esta compañia de seguros mútuos sobre la vida y nos es grato decir, que ella se encuentra en condiciones sobresalientes, pues por las liquidaciones que presenta, vemos que los beneficios alcanzan á un mas de 100 p.%.

La Bienhechora tiene dos secciones para invertir sus fondos.—1° fondos públicos al 6 p.% y 2° cédulas hipotecarias, asi es, que los suscritores tienen opcion á invertir sus capitales en cualquiera de las dos secciones.

Tomamos del Boletin los siguientes datos:

FONDOS PÚBLICOS AL 6 P. % CONSOLIDADO

Las suscriciones en esta seccion alcanzaron en 31 de Enero de 1874 á pftes. 5.561,739,22 en 5,286 pólizas, divididas de la manera siguiente:

Con pérdidas de capital é intereses.	2746567 88
Sin pérdida de capital	2681615 25
Sin pérdida de capital é intereses..	133556 09
Total........	5561739 32

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En la misma época alcanzaron en esta seccion á pftes. 29,505 96 en 12 pólizas, divididas en la manera siguiente:

Con pérdida de capital é intereses....	3125
Sin pérdida de capital........	444
Sin pérdida de capital é intereses.....	24936 96
pfts.	29505 96

Higiene—En la calle de Tacuarí entre las de Potosí y Moreno, existe una caballeriza en un malísimo estado de higiene.

Ayer á las tres de la tarde era imposible transitar por esa calle á causa del mal olor.

No comprendemos por que la Comision de Salubridad de esa parroquia no hace cumplir las ordenanzas municipales sobre higiene, en época en que tanta falta hace.

Salida de vapores—Ayer salieron los siguientes:

El «Erminia» para Gualeguay á las 10. El «Sud América» para Marsella, Génova y demas puertos de escalas á las 4.

Conferencia—Como lo habiamos anuciado antenoche á las 8 tuvo lugar en el salon de fisica en el Colegio Nacional la conferencia del conocido escritor francés D. Félix Belly.

La concurrencia fué bastante numerosa notándose entre los asistentes el Dr. D. José Maria Gutierrez, Dr. D. Vicente Fidel Lopez, general don Bartolomé Mitre, don Alejo Peirel, don Manuel Bilbao y varios ingenieros y químicos estrangeros.

El conferenciante, aunque demostró tener conocimientos estensos y facilidad para espresarse, fué demasiado minucioso en la primera parte y demostró no tener las dotes oratorias que se necesitan en esta clase de conferencias.

Sin embargo en la segunda parte tocó mas positivamente el asunto de la «*perforacion del itsmo de Panamá*» y de los intereses bien entendidos del orador que se vió obligado á desistir de la realizacion de esa empresa en vista de las trabas ocasionadas por la falta de recursos para tan colosal obra.

En esta parte fué bastante aplaudido por los concurrentes, el conferencista.

La conferencia terminó pasadas las 10 de la noche.

Hemos estrañado que gran número de jóvenes ilustrados y q' se precian de estudiosos y protectores de los que se contraen al estudio geográfico y económico de las diferentes partes del globo, no hayan concurrido á escuchar la palabra cientifica de un hombre ilustrado y práctico.

Bibliotecas—La Comision Nacional de Bibliotecas Populares ha comunicado al Ministerio respectivo, haber recibido la cantidad de *cuatro cientos pesos fuertes* de la Biblioteca de San Nicolás de los Arroyos.

Este dinero es destinado para la compra de libros para esa Biblioteca.

Subvencion—S. S. I. el Arzobispo, ha pasado una nota al Gobierno Nacional comunicándole que estando por establecerse dos escuelas para la educacion de indios, dirigidas por misioneros, una de ellas en el pueblo del Azul y la otra en el arroyo de ese punto no le alcanzan los *dos mil fuertes* que tienen asignados, y en consecuencia pide una nueva subvencion teniendo en vista el poderoso objeto de esas obras.

De ultramar—Solo 2 buques de ultramar entraron ayer al puerto de Montevideo.

Al nuestro no entró ninguno.

Para nuestro puerto—Salió ayer de Montevideo el vapor paquete francés *Savoie.*

El Memphis—Sale hoy de nuestro puerto á las 3 de la tarde, con destino á Valparaiso.

El Savoie—Este vapor paquete francés saldrá hoy de nuestro puerto con destino á Marsella y Génova á las 4 p. m.

Millon y medio—A causa de la baja notable sufrida en la Bolsa de Montevideo, ayer se efectuaron millon y medio en Deuda Interna al 58 1|4 para fin del mes.

Esta deuda ha sufrido desde el principio del mes una baja de 2 p%.

Magníficos—En el vapor paquete francés *Savoie* han llegado de Europa 15 cajones, de magníficos muebles para el nuevo edificio del Banco de la Provincia.

Hay 5 cajones mas en uno de los vapores surtos en el puerto.

Del Rosario—Ayer entraron á nuestro puerto los vapores *Primer Argentino* y *Proveedor* del Rosario y escalas, el primero regresará el Viernes y el segundo hoy á las 10 de la mañana para los mismos puertos.

Azon Visconti—Esta noche se canta esta zarzuela en Colon.

Luz de dia, de noche nada—Ayer á los nueve de la mañana estaban aun encendidos algunos faroles en donde están colocadas las lámparas de kerosene de la Comision municipal.

Que empeño el de esa Comision en gastar tanto kerosene. Será quizas que tiene demasiado en sus depósitos.

Socorro—La Sociedad de Misericordia se ha presentado á la Municipalidad solicitando un socorro pecuniario para cubrir un déficit de 30000$ que tiene, ocasionado por los gastos que para la conservacion de la buena higiene ha tenido que hacer en el establecimiento durante la última epidemia.

Raciones á los indios amigos—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el 21 del presente tenga lugar la licitacion pública para la provision de raciones á los indios amigos de la 1ª, 3ª y 4ª seccion.

Los crímenes en la Boca—La poblacion de la Boca está aterrorizada con los crímenes que se han cometido en aquella poblacion de 15 dias á esta parte.

La policía, se dice, hace todas las pesquizas necesarias á fin de dar con los malhechores, pero hasta la fecha no se ha dado con ninguno.

La mayor parte de la poblacion de la Boca, asegura que los autores de esos crímenes, son los miembros de cierta logia que no tiene otro objeto que el robo y el asesinato.

Telégrafo Nacional—Como andará de bien servido, que ayer un amigo nuestro ha recibido un telégrama de Gualeguay de fecha 10, habiendo demorado 7 dias!

El mismo recibió una carta en que se le hablaba del telégrama *cangrejo*, así pues, que no hay que hacer uso de este, sino seguir el sistema antigüo: los vapores!

Así se recibirá mas pronto cualquier noticia.

Aumento de inmigracion—Es verdaderamente asombroso el incremento que diariamente toma la inmigracion que viene á nuestras playas.

Tenemos un dato que lo demuestra de un modo palpable.

Hélo aquí:

En los quince primeros dias de este mes han desembarcado en nuestro puerto los siguientes inmigrantes:

Por el	Lifley	79
« «	Britania	62
« «	Ayacucho	164
« «	Niger	191
« «	Sud América	557
« «	Teresa	26
« «	Galileo	13
« «	Arpoocratres	187

« « Colina 176
« « Italo-Platense 401
« « Marina Rocca 203
« « Rivadavia 387
« « Via Montevideo 892
3338

De manera que han entrado diariamente 257 inmigrantes, lo que hace al año un total de 93,800, es decir, un 35 p% de aumento sobre el año anterior.

Inmigrantes colocados—Durante la primera quincena del mes de Marzo han sido colocados los siguientes inmigrantes:

Agricultores 2, peones agricultores 8, albañiles 7, barberos 1, carniceros 9, carpinteros 6, cocineros 9, ayudantes de cocineros 2, colchoneros 1, costureras 1, dependientes de almacen 2, de tienda 1, herreros 2, empleados 2, jardineros 1, matrimonios 12, mozos de almacen 2, de café 1, mucamas y sirvientas 5, mucamos y sirvientes 4, muchachos 1, muchachas 13, pastores 2, peones 10, pintores 1, planchadoras 1, profesores y maestros 1, sastres cortadores 1, id oficiales 2, talabarteros 2, zapateros 6

Los cuales hacen un total de 126 inmigrantes colocados en la ciudad.

¡¡¡Oooohhhh!!!!—La *Union* de ayer, estudiando el estado actual de la lucha electoral en las diferentes provincias dice:

Buenos Aires, *indecisa* entre Avellaneda y Mitre
. . . . .
¡¡¡Oooohhh!!!!
¡¡¡Oooohhh!!!!
¡¡¡Oooohhh!!!!

Lucha á mano armada—En una de las calles de la seccion 5ª, se trabaron ayer en lucha á mano armada dos individuos cuyos nombres ignoramos.

La causa que dió orígen á tal desagrado entre dichos individuos, fué que pocos momentos antes habian entablado conversacion sobre la cuestion del dia: La célebre alianza de D. Adolfo con D. Nicolás.

Uno era alsinista y el otro mitrista.

El primero aplaudia el pacto realizado entre los candidatos nombrados, agregando: que todos los partidarios estaban de acuerdo y que todos los que como él se prestaban gustosos á aceptar la alianza, no era por la simpatia que el Dr. Avellaneda les inspira, por que no lo quieren, sino por que de ninguna manera podrán ver al Gral. Mitre sentado en la silla presidencial. Esta manifestacion la hacia el sujeto alsinista, con el lenguaje mas brusco é insultante.

El mitrista, haciendo uso de la moderacion mas marcada, le impugnó sus acertos, agregando que desde ya le auguraba la derrota mas completa, y por consiguiente la desaparicion de los aliados.

Esto fué lo bastante para que el ex-alsinista, desnudara su facon con el cual agredió á su interlocutor, quien á su vez trató de defenderse con igual arma.

Por fin, la autoridad policial tuvo conocimiento de lo que ocurria, trasladándose al lugar que habian convertido en teatro de sus desahogos, y logró capturarlos y remitirlos á la Policia.

Entrada Gral. de presos—Por distintas causas han sido alojados en la Policia durante las últimas 24 horas, *treinta y dos* individuos, habiendo sido puestos en libertad *cuatro*, quedando los demas hasta el completo esclarecimiento de sus delitos.

Ladron—El sujeto Jacinto Benítez, ha sido ayer puesto en prision remitido por el Juez de Paz de la Ensenada.

Este cometió no ha muchos dias un robo de consideracion en el citado paraje.

Cuando se le dió entrada en los libros de Policía, el conductor del preso entregó al alcaide una nota para el gefe de esa reparticion y otra para el Sr. Presidente del Tribunal de Justicia.

En la misma fecha se pasó á la cárcel pública.

La guerra al alumbrado público cesa—La Comision Municipal ha pasado ayer á la Comision de Salubridad la circular que va al pié permitiendo que se coloquen nuevamente los faroles como distintivo de establecimientos públicos que se hicieron sacar cuando la Corporacion Municipal declaró la guerra al alumbrado público.

Buenos Aires, Maazo 18 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de la Parroquia de.................

Habiendo desaparecido las causas que determinaron la disposicion prohibiendo los faroles de luz como distintivos de establecimientos públicos, la Comision Municipal ha dispuesto quede ella sin efecto desde la fecha, manteniéndose para los de vidrio de color que no sea blanco.

Lo que participo etc.

Codigo de Comercio—El Sr. Casavalle encargado de imprimir el nuevo código de Comercio por el Gobierno Nacional, ha hecho entrega á estede mil quinientos ejemplares.

Estos son destinados para repartirlos entre los miembros de las cámaras Nacionales para someterlo á su aprobacion.

Un nuevo manifiesto—Dice un cólega de la tarde.

De hoy á mañana debe aparecer uno del Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Ha sido redactado por una comision mista de alsinistas y avellanedistas.

Por parte de los primeros componen la Comision los señores:

Leandro N. Alem, Santiago Alcorta, Bernardo de Irigoyen, Dardo Rocha.

Por parte de los Avellanedistas, los señores:

Eduardo Olivera, Onésimo Leguizamon, Lucio V. Mansilla, Diego de Alvear.

Estas comisiones fueron nombradas en una reunion especial celebrada con ese objeto.

Uno de los que á ella concurrieron dice que las *condiciones generales* de la alianza van á acordarse por escrito, mientras que las *especiales*, que no conviene dar al público, serán tratadas privadamente entre los doctores Avellaneda y Alsina.

Interrumpida—Ayer continuaba interrumpida la línea telegráfica que nos une con la capital vecina.

Nuestra regla de conducta—Cuando en nuestro diario se dirije un ataque á una persona cualquiera, jamás negamos á esta nuestras columnas si ocurre á ellas á defenderse.

Solo exijimos en la réplica términos que no traspasen los límites de la moral y el decoro, sin importarnos que ella vaya á herir á un tercero, que á su vez puede defenderse si le place.

Esta es y ha sido siempre nuestra regla invariable de conducta en casos semejantes.

No tenemos pactos con nadie, que nos obligue á dejar de observarla.

Y no la dejaremos de observar porque ella no agrade á todos, ni porque nos suscite ataques ex-abrupto que, como infundados y sin razon de ser, no merecerán nunca ser contestados.

Matrícula universitarias—Aunque no se encuentra todavia en esta todos los jóvenes que deben matricularse en nuestra Universidad para el curso del corriente año, el número de matrículas ha subido á una cifra notable, si se tiene presente esa circunstancia.

El número de matrículas espedidas, es el de mil diez y ocho de la forma siguiente:

Jurisprudencia	228
Ciencias exactas	55
Física	73
Química	92
Historia Natural	66
Filosofía	79
Humanidades	58
Matemáticas	122
Latin	35
Historia	92
Literatura	26
Frances	20
Ingles	9
Aleman	4
Dibujo lineal	15
Dibujo natural	5
Aspirantes á latinidad	36
Total	1,018

Pedido—D. Angel Beatty empresario de las obras públicas del pueblo de Ramallo se ha dirijido al gobierno de la provincia pidiendo se le abone la cantidad de 200,000 pesos para continuar esas obras.

Nombramiento—Habiendo separado el Gobierno al Dr. Bosch de la cátedra que desempeñaba en la Facultad de Medicina, ha nombrado para reemplazarlo al Dr. Porcel de Peralta.

Ademas ha nombrado al Dr. Rawson catedrático en propiedad de la cátedra de higiene, y al Dr. Gonzalez Catan para la cátedra de anatomia.

El S. D Jorge Fontana—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia solicitando se suscriba á una obra publicada por él en esta ciudad.

Tramways nacional—El movimiento de las líneas de tramways durante el mes de Febrero es el siguiente.

Línea «Moreno» hizo 1940 viajes conduciendo 26171 pasageros.

Línea «Cinco Esquinas» hizo 7291 viajes conduciendo 46861 pasageros.

Línea «Corrales» hizo 1982 viajes conduciendo 41360 pasageros.

Riachuelo—En estos dias la draga *Buenos Aires* debe dar comienzo á los trabajos de limpieza de la Boca del Riachuelo.

Bendicion de la iglesia de San Martin—El domingo tendrá lugar en el pueblo de San Martin la bendicion de la nueva iglesia que se construye en ese pueblo.

Asistirá á ese acto el Sr. Acosta, quien será el padrino de bendicion del edificio.

Seccion Electoral

Parroquia de Monserrat

La comision directiva convoca á todos los convecinos á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Juéves 19 del corriente á las 7 de la noche.

A mas de los asuntos de importancia que allí se tratarán se firmará tambien la protesta al H. Congreso sobre falsificacion de registros.

José F. Andrade. Presidente.
Mariano Gutierrez. Vice-Presi ente.
Cárlos R. Cárdenas, Juan M. Burgos. Secretarios.
Eufracio Videla. Tesorero.

OTRO

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Cívico Provincial, á que hayan sido empadronados sin habersele s entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

Club Parroquial de la Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

Adriano E. Rossi. Presidente.
Emiliano Molina. Secretario. *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Club Nacionalista de San Miguel

A LOS CIUDADANOS NO INSCRITOS

La comicion directiva del Club Nacionalista de San Miguel pide á sus correlijionarios politicos de la Parroquia, que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la Secretaria del Club, calle de Salta núm. 22 (altos) para tomar sus nombres y domicilios para acudir ante la Junta de apelacion.

Buenos Aires Marzo 14 de 1874.
Florencio Garrigos.
Ernesto R. Landivar—Alejos de Nevares (hijo) Secretarios.

Otro

Desde la fecha se reune en la casa del Juzgado Victoria 510—Desde las 10 hasta las 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras, ocurran á la Secretaria del Club, calle del Buen Orden No. 416, de 6 á 9 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

La Comision.

Parroquia Catedral al Sud

Se pide á los ciudadanos de la parroquia que simpatisen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolívar 134 para sacar el duplicado de la Comision empadronadora, y hallarse munido de ella en las eleciones del proximo Abril.

OTRO

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

OTRO.

La Comision Directiva se reune el Jueves 19 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia de los señores miembros de la comision.

Juan T. Achinelly. Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont. Secretario.

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

Juan José Lanusse. Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli. Secretarios.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle de Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y preseetarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Se invita á todos los ciudadanos de la Parroquia que simpatizen con la candidatura del general Mitre á una reunion que tendrá lugar el Martes 24 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la casa calle de Perú 486.

Claudio Benitez Presidente
Pedro C. Fereyra—Juan Rodriguez. Los Secretarios

Junta de Apelacion de San-Nicolás de Bari

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sabado, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. Martinez de Hoz.
Faustino Jorge, Bernabé Burgos.

CONVERSACION

Insiste cierto partido político en que el pueblo de Buenos Aires le pertenece por completo.

Y sin embargo, el pueblo de Buenos Aires no se cansa de cantar á ese candidato, al son de la guitarra, la siguiente coplita.

¿Como quieres que te diga
Que yo me muero por tí,
Si estoy muy sano y robusto
Y no me quiero morir?

⁂

El teatro Colon, durante la representacion de *Los Infiernos de Madrid*:

—Papá, ¿por qué llaman *Soberbia* á esa hermosa señora?

—Porque representa uno de los pecados capitales.

—¿Y por qué le han dado á ella ese papel?

—Hombre....será porque es una *soberbia mujer*!

⁂

Se ha dicho que el Carnaval no tiene época determinada, ó en otros términos, que dura todo el año, pues la sociedad no es mas que una mascarada.

Ahora bien, nosotros creemos que si el Carnaval es eterno, la cuaresma lo es tambien.

Para la solterona, el amor es un perpétuo ayuno.

El poeta ayuna siempre y su ayuno es forzoso.

Los necios comulgan siempre....son ruedas de molino.

Para los enamorados, siempre es semana *de pasion*.

Para los felices, siempre son páscuas.

La vieja ayuna de ilusiones.

Todos los dias se le pone á alguno la ceniza en la frente.

Para el que saca la loteria siendo pobre, estando á punto de morirse de hambre, cualquier dia se verifica la *resurreccion de la carne*.

Con que vayan Vds. atando cabos.

⁂

Nos acaban de referir el siguiente suceso, ocurrido en una poblacion de la República, á una señora que ha podido salvar su vida de una muerte terrible, gracias á la serenidad y sangre fria que ha demostrado en el peligroso trance en que tan expuesta se ha visto.

La señora doña....[omitimos el nombre por no estar autorizados para publicarlo] que habita en la calle de....núm....estaba anteayer á las cinco y media de la tarde centada en su gabinete, esperando á su marido que debia ir á comer, cuando vió entrar y sentarse en una butaca, frente, ellá un caballero encendido el rostro descubierta la cabeza, con los ojos extraviados y haciendo gestos y contorsiones extrañas, que empezó con la mayor volubilidad y lenguaje atropellado, la siguiente relacion:

—Señora, yo soy un gran médico especialista; curo radicalmente las enfermedades de la cabeza. Como he sabido que V. padece á menudo de jaqueca, vengo dispuesto sujetarla á mi tratamiento, y á curarla.

La señora....comprendió inmediatamente que aquel hombre era un loco, y temiendo algun acto de violencia, resolvió halagar su manía.

—¿Y qué remedio es el de V? le preguntó.

—¡Oh! es muy sencillo, dijo él sacando del bolsillo una navaja de afeitar; lavo cuidadosamente la cabeza al enfermo, despues se la corto, y en seguida se la vuelvo á colocar sobre sus hombros.

Acabando de decir esto, amenazaba unir la accion á la palabra.

La señora comprendió que tan solo una gran serenidad y sangre fria la podia salvar del grave peligro en que se hallaba, y le respondió afectando la mayor tranquilidad:

—Me parece muy bien, y estoy dispuesta á sufrir la operacion; pero antes, permítame V., caballero, que vaya á tomar una tohalla en ese cuarto del lado, con objeto de que no se me manche el vestido.

Y observando que el loco parecia estar conforme con lo que ella proponia, se levantó, dirigióse á la habitacion contigua, cerró con un movimiento rápido la puerta y echando la llave, le dejó encerrado, yendo inmediatamente á pedir socorro.

Cuando los dependientes de la autoridad, acompañados del portero y de varios vecinos, llegaron donde estaba encerrado el loco, lo encontraron bañado en sangre, que brotaba de una herida que se habia hecho en la garganta, sin duda con objeto de ensayar por sí el remedio.

El infeliz fué conducido inmediatamente á la casa de socorro del distrito, donde, segun se dijo, se desespera de salvarle.

Segun parece, el loco se habia escapado de una casa de la vecindad, burlando la vigilancia de su familia, que hacia tiempo lo tenia encerrado por el estado de locura en que se hallaba.

⁂

En Munster, Alemania, se ha encontrado un pozo de petróleo de gran pureza, segun afirma *El Gluchauf*.

Ya veo á la municipalidad habriendo tamaño ojo.

⁂

LAS CORBATAS

Segun un médico francés, los reumas, bronquitis, inflamaciones de la garganta y otras afecciones de la laringe han aumentado en razon inversa de la altura de las corbatas.

En 1830,—dice—la corbata daba tres ó cuatro vueltas alrededor del cuello, y habia pocas bronquitis.

Desde 1840 la corbata no dió mas que una vuelta, y abundaban los reumas.

Desde 1850 disminuyó la altura de la corbata y únicamente el lazo tenia importancia, (numerosos constipados.)

En 1870 apenas daba vuelta al cuello la corbata, y hacia estragos la bronquitis.

En la actualidad la corbata queda reducida á un simple lazo que se sujeta en el boton de la camisa, y las pulmonias figuran en un veinte por ciento en la mortalidad de los franceses.

He aquí unos datos que no deben echarse en saco roto.

Entre las elecciones y las corbatas, este planeta vá á quedar despoblado.

⁂

Los hombres de talento se clasifican en *almacenes* y en *fabricas*.

Los primeros, saben todo lo que han leido.

Los segundos, creen poco y leen mucho.

Aquellos, dicen todo lo que saben.

Estos, procuran saber todo lo que dicen.

—

Las desgracias de la guerra hacen apreciar las ventajas de la paz.

—

El corazon de la muger es un santuario que siempre respetará el hombre de bien.

Arde en él sin cesar la triple antorcha de la fé, de la esperanza y del amor.

—

El que no ama, es un ser horrible.

No merece ser hijo de Dios.

—

El que ama se eleva.

(El amor debe ser una especie de globo. Elevémonos, pues.)

—

La mujer que dice no amar á ningun hombre, es que los ama á todos, sin confesarlo á nadie.

—

Las ilusiones son las flores de la vida.

Los desengaños son los gusanos que la marchitan.

—

Cuando la providencia colma de beneficios á un hombre, suele ser en detrimento de otro.

Cada individuo tiene su Providencia particular.

La Providencia viene á ser como un paraguas.

—

El hombre está reñido con la felicidad del amor.

Por esto se casa.

—

Basta de *pensamientos* propios y ajenos.

⁂

¿Y tu hermano?

—Ha muerto como Bacon, Calvino, Leébnitz, Aymot, Bossuet, Newton, Buffon, Miguel Angel, Federico II, Napoleon I., y otros célebres personajes, muertos todos de *mal de piedra*.

—¡Como! ¿padecía tu hermano de esa enfermedad?

—No, pero le aplastaron la cabeza de una *pedrada*.

⁂

El jóven rey que ocupa en la actualidad el trono del lejano reino de Siam, y que tiene solamente veinte años, se llama Pra-Bat Som-det Pra Paramenda Maha Chulalon-korn Klou.

Estamos viendo á sus vasallos tomando carrera para nombrarle.

⁂

LAS DOS PUERTAS

—¿Quien vive?—Un desdichado.
—¿Qué busca el hombre?
—Busco placeres, dichas
busco ilusiones.
—¡La puerta franca!. . . .
—Bendita seas, puerta
de la esperanza!

—¿Quien vive?—Un desdichado.
—¿Qué busca el viejo?
—Busco mi bien perdido—
Mi amor, mi cielo
—¡Atras, hermano!
—¡Ah, te conozco, puerta
del desengaño!

F. T.

⁂

Los faroles de nuestras calles siguen. . . .
—¡Que te calles!

⁂

¡Adios!

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Empadronamientos misteriosos

No se puede calificar de otro modo la conducta rastrera que han puesto en juego algunas comisiones empadronadoras del municipio de la ciudad, pues parece que han obedecido, no á sus obligaciones que como ciudadanos argentinos tenian segun la ley que cumplir, sino á un plan de batalla electoral que se viene elaborando desde mucho tiempo en los bufetes de los gobernadores y en las secretarías de los ministerios, y hasta en la policía y en la misma MUNICIPALIDAD, que fué donde se consumó el crímen que tal vez sea el último que presencie impasible esta sociedad.

Ahora preguntamos nosotros como ciudadanos argentinos y como vecinos de una parroquia que está plagada de discípulos de los falsificadores de registros del 1.° de Febrero:

¿Quién tiene la culpa de todo esto que viene sucediendo desde tanto tiempo, á quien debe reclamarse, al Gobierno, al Tribunal de Justicia, á la Policia, á la Municipalidad, ó á alguna autoridad que dependa de los poderes de la provincia? [no; á ninguna].

Si uno vé al Gobierno y le interpone alguna queja de lo que pasa con los empleados de su dependencia, le promete y le refriega las manos hasta mas no poder, dándole seguridades, y que si otra vez lo hacen, los hará poner en un oscuro calabozo; pero todo esto pasa mientras el solicitante está presente; despues que se vá, todo se olvida, como se han olvidado de las matanzas de Chivilcoy, que hasta el juez del crímen, fiscal de gobierno, oficiales mayores, escribanos, escuadrones de policía, soldados y gefes del batallon Provincial, trenes espresos, y no quedó litera que no se movió; ¿y para qué? para levantar un sumario que ha quedado en el misterio y que todo no fué mas que fórmulas gubernativas....

Y los crímenes de Chacabuco, el del Monte y el misterioso del Saladillo, que se acusa al Juez de Paz de esa localidad de ser el autor de semejante escándalo. Preguntamos: ¿qué medidas habrá tomado el Gobierno? Mandar levantar un sumario para que quede en el misterio. Y el Tribunal de Justicia que habrá hecho en vista de tanto crímen? Eso doctores tiene la iglesia.....

Y los sumarios á los comisarios de policía, qué se dice? en qué quedó aquel que se mandó levantar al Comisario Conzalez, que ofrecia la víspera de una eleccion MANDAR BIFLES EN UN CATRE, para sus amigos políticos, con el objeto de asesinar al pueblo? en qué habrá quedado? ¡en el misterio! Que hizo el Gobierno? mandó levantar un sumario: ¿y para qué? Por llenar las fórmulas de estilo.

Y en qué habrá quedado los que quisieron asesinar en la oscuridad de la noche á D. Cárlos R. Cardenas, siendo testigo ocular el Comisario Igarzabal? Qué medidas habrá tomado el Gefe de Policia para averiguar los hechos? Tal vez haya mandado levantar un sumario para, tambien en la oscuridad de la noche, leerlo y decir: no es de competencia del gefe el conocer en estas causas.

Y en qué quedará la gran falsificacion que hicieron los hombres del círculo del ex-candidato Dr. Alsina, ligados por escritura pública al caudidato de los niños y niñas de los colegios nacionales? Quedará en el misterio? No lo creemos, la justicia nacional sabrá cumplir con rectitud y sin pérdida de tiempo con la ley contra esa nueva plaga de falsificadores que nos ha invadido y que es muy fácil hacer un escarmiento; eso es lo que espera el pueblo de la honorabilidad y rectitud de esos magistrados.

Nos habiamos desviado de nuestro propósito haciendo conocer al pueblo con nombres propios, los resultados del escamoteo que se hizo en la Comision Municipal y los descabellados nombramientos que se hicieron por combinacion electoral y recayendo estos en personas tan *redondas*, como ha sucedido en esta parroquia del Pilar, que hay algunos que tienen que estudiar para poner su firma, pues el empadronamiento no lo han hecho los nombrados por la Comision Municipal, sino cualquier amigo que les hacia el favor de salir por él, como ha sucedido con un Gregorio Pavon, propuesto por Obarrio, y que lo da vuelta como veleta y que solo por encargue pone su firma, como se puede probar por las boletas firmadas por él.

Es de advertir que tambien el mismo fué propuesto en la lista que se mandó á la Junta para la insaculacion por el Club-Juzgado, y ha resultado titular para la mesa en las elecciones del 12 de Abril, y con muy pocas escepciones casi todos son lo mismo, pues obedecen ciegamente al JUEZ DE PAZ INDOMABLE y al Presidente del Club, el boticario D. José Ignacio Robles.

Ahora vamos á cuentas: los empadronadores, obedeciendo tal vez á órdenes que de antemano recibian, salian á la calle á hacer que hacian, y cuando mucho andaban se ganaban á un almacen, y ahi estaban un par de horas por lo menos empadronando. La prueba mas evidente de lo que habrán hecho es la siguiente: de *trescientos sesenta y siete* inscriptos que hay en el Registro Nacional y que que quedaron noventa y cuatro sin inscribirse el último Domingo, por las artimañas del viejo zorro Juez de Paz, solo han empadronado 37 nacionalistas, quedando como es natural 520 ciudadanos sin empadronars ; lo que no ha sucedido con los dicípulos de los falsificadores, pues habia comisionados especiales, y bajo sobre mandaban la boleta; [illegible] á los nuestros? Por qué somos la mayoria de la parroquia ¿Y ante quién se interpone reclamo, es lo que hay que preguntar? Aquí no hay comision de apelacion porque la nombrada ha caducado; el Sr. D. José C. Borbon hizo su renuncia y se la mandó al Juez de Paz, D. José Juan Araujo y un Sr. Icasa no pueden ser miembros de la Junta porque los dos pertenecen á la parroquia del Socorro y no pueden ser Jueces de una parroquia que no es su residencia.

Ahora preguntamos nosotros como vecinos, y que no hemos sido empadronados, á quién ocurrimos en demanda de justicia, pues no podemos quedar privados de nuestro mas legítimos derechos de ciudadano, que es nuestros voto, porque á cuatro ó seis advenedizos se les antoje no empadronarnos? Al Gobierno no se puede reclamar, á la justicia menos, á la comision de apelacion tampoco, por ser deficiente y no existir.

Y que hay que hacer en este caso? Desahacer con la ley en la mano ese plan de batalla que tienen formado y romper toper todos esos CUADROS que se han parapetado en la impunidad y EL MISTERIO DE LOS CRIMINALES.

Unos vecinos no empadronados.

Todas las Señoras saben que es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes, y flexibles bucles en toda la cabeza. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos concerniente á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras, que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

VAPORES

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.
1044-3p-m18.

Domingo para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor paquete nacional «Aguila» por el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9-50—Admite pasageros y encomiendas—Agentes Rubio y Foley Cangallo 40.
1057-m18

Para Gualeguay y la Victoria

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 22 de Marzo á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Vapor nacional «Venecia»

Para Asuncion y escalas, saldrá el viérnes 20 del corriente, recibe carga, encomiendas y pasageros.—Agentes—Victoria 34 y Potosí 41.
1068 m19-3p

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 18 de 1874

Nada se anotó ni se hizo en fondos públicos nacionales del 6% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado tampoco hubo operaciones en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron regulares de alguna importancia no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 218,300 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á précios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		1,200	al	85	⅛
Id	id	2,000	al	»	¼
Para el	21	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	31	10,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	»
Id	id	15,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	30,000	al	»	»
Abril	30	10,000	al	»	¾
Id	id	10,000	al	»	»
Diciembre	31	20,000	al	90	⅛
Id	id	30,000	al	»	¾
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»

Despues de hora se efectuaron operaciones de poca importancia, pero que no varian los precios anteriores.

CAMBIOS

Nada importante se efectuó hoy para las plazas europeas por lo que no se puede fijar cotizaciones que sirvan de precios corriente.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Marzo 14 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		323563 84
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados		6422085 68
Adelantos y valores en cuenta corriente	79027 24	6501112 92
Varios deudores		73828 17
Existencia en caja en oro	2543830 65	
Id en notas	441966 50	2985797 15
pfts.		27242302 08

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	2988000	
De particulares en c.	357406 03	
Id á plazo fijo	344002 20	
Caja de ahorros	21893 85	3711302 08
Emision. Total de notas emitidas		3531000
pfts.		27242302 08

Total de notas emitidas 3531000
Existentes en tesoreria. 441966 50
En circulacion en el público ... 3089033 50

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.
Publíquese.
Juan Anchorena
J. M. Gutierrez.

FRUTOS DEL PAS

MERCADO DEL SUD

Marzo 18 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, ante muy buena concurrencia dan el resultado siguiente:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla suciedad & &, se han vendido.

Mezclas $ 64 á 67 @.
Mestizas 68 id 70 id.
Id finas 73 id 78 id.
Borrega 60 id 64 id.
Una partida especial obtubo $ 75 id.

Cueros vacunos secos

Seg. clase y condiciones $ 162 á 168 pesada.
Campo livianos id 170 id 174 id.
Una partida sup. obtubo 179 id.

Pieles lanares

Campo 22 ½ á 24 ₱ ₱.
Estacion $ 95 á 132 docena.
Pelados 44 ½ á 66 id.
Corderos 28 id 37 id.
Corderitos 6 id 7 id.

Potro secos

Seg. clasificacion $ 27 á 48 c. c.

Cerda

Mezcla seg. clase $ 154 á 162 @.

Venados

A ps. 80 docena.

Grasa y sebo

Cond. de embarque 14 á 14 ¼ ₱ fts.
Id id campo $ 40 id 45
Pisado 28 id 32
Panzas 40 id 42
Aceite potro en casc. 47 id 50.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 144 á 178 fanega.
Maiz, id id 42 id 56 id.
Cebada, id id 38 id 54 id.
Afrecho id id 12 id 15 id.
Harina id id [illegible]

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Martinetti 3 c plantas vivas.
Gilochío 6 id salchichones.
Eedesma 3 btos pavilos.
Escalada 49 tercios yerba.
Glouer 12 btos té.
Trelles 2 c pavilos.
Milligan 1 fdo pavilo.
Lopez 25 bcas azucar.
Terrero 35 c tabaco 12 id cigarrillos.
Cibils 212 id azucar.
Lelvar 100 c limones 10 barriles queso.
Uribe 72 fdos 120 btos yerba.
Marcó 200 c queso.
Escalada 126 btos yerba.

BEBIDAS

Rona 300 cj. ajenjo.
Jacquemin 16 pipas vino.
Degiovani 238 cj. vino.
Ramirez 17 cj. art. de vidrio.
Tompson 10 id coñac.
Moller 4 id aguardiente.
Barrau 30 bordalezas vino.
Carbone 615 naipes 550 balas papel estrasa.
Kruger 10 id vidios 10 canastos losa.
Marini 200 boadalezas vino.
Rodriguez 65 cuarterolas vino seco.
Luders 101 cj cerveza.
Olive 56 pipas 4[2 1[8 vino tinto.
Mayol 32[8 vino jerez.
Barbour 80 barriles vino oporto.
Bose 3 c. vasos.
Trelles 200 barricas cerveza.
Sivori 400 balas papel estraza.

DROGAS.

Ziani 40000 kilógramos yeso.
Pezzi 1 c. cola vegetal.
Bagley 18 c javon medicinal.
Font ne 60000 kilog. yeso.
Maciar 10 c. kerosene 25 id aceite de linaza.
Scol 8 id goma senegal.
Castro 9 id frasquitos.
Calmaro 20 id estearina.
Corti y Riva 20 cascos tiza.
Labastie 2 c. agua mineral.
Estevenet 2 id barniz.
Devoto 8 id agua mineral.
Gambli 1 c yerbas pectorales.
Simermdnn 500 barricas ceniza.
Shaw hnos. 5 cascos pintura.
Lavarté 1 c suspensores.
Stchepareborde 5 c drogas y medicinas.

BANCO

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

D. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso . . . . 8 »
A plazo fijo de 60 dias . . . 7 »
» » 90 » . . . 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 1 5p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: elalquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las antidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorir

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1,500,000 ó sean 7.500,000 $ ft
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . , 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.
G. E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lórdres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará dedescuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en la libret[illegible]

que el Banco entrega al depositante—en la cual constan ademas la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y mic. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año-**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mic. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.*—Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA
Por descuento en c[c. 12 p. %
Por adelantos en c[c. 12 p. %

SE ABONA
En c[c. á la vista 6 p. %
En caja de ahorros 6 p. %
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al banco los depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el juéves 19

A pedido general se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela que tanto llamó la atencion en sus dos últimas representaciones, titulada:

AZOU VISCOUTI

La obra tiene 3 actos y es original de los célebres G. Gutierrez y Arrieta.

A las 8 en punto.

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Funcion á beneficio del primer actor D. Enrique Dominice

Para el juéves 19 de Marzo de 1874

Se pondrá en escena el grandioso drama histórico del célebre Carlos Martinici, titulado:

Galileo Galilei ó la Tremenda inquisicion en Roma

Por todos los artistas de la compañia

REUNION DE OTOÑO

MIÉRCOLES 25 Y JUÉVES 26 DE MARZO

Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa,» estacion Lanús

Presidente, D. Ernesto Oldendorff—Jueces de raya, D. Narciso Martinez de Hoz y D. German Burmeister—Encargado de la caucha, D. Ildefonso Torrres—Juez de la Balanza, D. German Balcarce—Secretario, D. Juan Malcolm—Vocales: D. Federico Martinez de Hoz, D. Cándido A. Galvan, D. Manuel Patiño, D. Alejandro Leloir, D. Juan R. Lanús, D. Luis Irigoyen, D. F. G. Woodgate, D. José Herrera, D. Manuel Guerrico.

Miércoles 25 de Marzo

Primera Carrera á la 1

CARRERA ARGENTINA—UNA VUELTA

Para caballos criollos que no hayan corrido nunca en reuniones de la República. Entrada, 500 $. Premio, 8000 $. Peso de los corredores 145 ₱.

1. D. G. Balcarce—Pampero, saino overo de 145 ₱; chaqueta y gorra mitad blanca y azul.
2. J. Wilmot—Cristiano, doradillo de 145 ₱; chaqueta naranja, gorra negra.
3. Fabio Pereyra—Ciervo, doradillo de 145 ₱; chaqueta y gorra punzó.
4. Manuel Castro—Patas largas, alazan de 145 ₱; chaqueta punzó, gorra celeste.
5. R. Bridgett—Gibraltar, saino de 145 ₱; chaqueta carmin, mangas y gorra blanca.
6. Cipriano Reinoso—Americano, doradillo de 145 ₱; chaqueta y gora azul y blanca.
7. Pedro Caceres—Provinciano, saino overo de 145 ₱; chaqueta y gorra amarilla.
8. J. R. Lanús—Quien sabe, bayo de 145 £; chaqueta celeste con banda y gorra blanca.

Segunda Carrera á las 2

CARRERA PROGRESO—UNA VUELTA

Para todo caballo. Entrada, 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ₱, caballos de sangre pura y mestizos tienen un recargo de 10 ₱.

1. D. G. Balcarce—Dos de Mayo, oscuro 150 ₱; chaqueta y gorra mitad blanca y azul.
2. J. H. Temperley—Sájon, sajno de 150 ₱; chaqueta y gorra celeste faja punzó.
3. Juan R. Lanús—Retaguardia sebruno de 145 ₱; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.
4. Juan Malcolm—Mitrista *antes chacarero*, rosillo de 150 ₱; chaqueta y gorra mordoré.
5. Sifranio Caceres—Esperanza, saino de 145 ₱; chaqueta y gorra azul y blanca.
6. Manuel Rocca—Gavilan, pangaré overo de 140 ₱; chaqueta y naranja, gorra negra.
7. Cayetano Ureta—Velocipedo, bayo de 145 ₱; chaqueta guinda, gorra negra.

Tercera carrera á las 5

CARRERA BUENOS AIRES—VUELTA Y MEDIA

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ₱, caballos de sangre pura y mestizos tienen un recargo de 10 ₱.

1. Juan R. Lanús—Nil Desperandum, alazan de 157 ₱; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.
2. Manuel Risso—Talisman, picaso de 150 ₱; chaqueta naranja y gorra negra.
3. Iginio Palacios—Gato, sebruno de 140 ₱; chaqueta amarilla y gorra colorada.
4. F. Pereyra—Avencerraje, moro de 140 ₱; chaqueta y gorra punzó.
5. A. Armesto—No te pique, saino malacara de 140 ₱; chaqueta azul y blanca.

Cuarta carrera á las 4

CARRERA FERRO-CARRIL DEL SUD—TRES VUELTAS

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ₱, con recargo de 10 ₱ para mestizos y puros.

1. C. José Olguin—Epidemia, alazan de 140 ₱; chaqueta y gorra, azul y blanca.
2. D. Fabio Pereyra—Vicuña, gateado de 140 ₱; chaqueta y gorra punzó.
3. D. Manuel Risso—Talisman, picaso de 150 ₱; chaqueta narnja y gorra negra.

Quinta carrera á las 5

CARRERA ESPERANZA—DOS VUELTAS

1. José M. Cervellon—Rifle, oscuro de 140 ₱; chaqueta y gorra azul.
2. Manuel Risso—Talisman, picaso de 150 ₱; chaqueta naranja y gorra negra.
3. D. Armestó—Mas ó menos, tordillo negro 140 ₱; chaqueta naranja azul y blanca.
4. F. Pereyra—Ciervo, doradillo de 140 ₱; chaqueta punzó y gorra negra.
5. J. Lanús—Nil Desperandum, alazan de 157 ₱; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.

Juéves 26 de Marzo

Primera Carrera á la 1

CARRERA NACIONAL—UNA VUELTA

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ₱, con recargo de 10 ₱ para mestizos y puros.

1. J. H. Temperley—Sajon, saino de 150 ₱; chaqueta y gorra celeste, faja punzó.
2. Sifronic Caceceres—Esperanza, saino de 145 ₱; chaqueta y gorra azul y blanca.
3. Manuel Rocca—Gavilan, pangaré overo de 140 ₱; chaqueta naranja y gorra negra.
4. Juan R. Lanús—Retaguardia, picaso de 145 ₱; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.

Segunda Carrera á las 2

CARRERA VELOCIDAD—MEDIA VUELTA

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ₱, con recargo de 10 ₱ para mestizos y puros.

1. G. Galarce—Bataclan, oscuro de 150 ₱; chaqueta y gorra mitad blanco y azul.
2. Juan Malcolm—Mitrista *antes Chacarero*, rosillo overo de 150 ₱; chaqueta y gorra mordoré.
3. J. H. Temperley—Inválido, malacara de 145 ₱; chaqueta y gorra celeste con faja punzó.
4. Fabio Pereyra—Liebre, doradillo de 140 ₱; chaqueta y gorra punzó.
5. R. Bridgett—Bragado, oscuro de 140 ₱; chaqueta carmin, mangas y gorra blanca.
6. Juan R. Lanús—Centella, oscuro de 140 ₱; chaqueta celeste, con banda y gorra blanca.

Tercera carrera á las 3

CARRERA INFANTIL—UNA VUELTA

Para petizos (sin peso determinado), herrados de las cuatro patas y que no hayan sido ganadores en carreras públicas de Circo. Entrada, 500 $. Premio, 5000 $. Las entradas se recibirán en la cancha hasta las 10 de la mañana de este dia.

Cuarta Carrera á las 4

CARRERA PORVENIR, AL TROTE, BAJO SILLA—DOS VUELTAS

Para todo caballo. Entrada 500 $. Premio 5000 $. Peso de los corredores 150 ₱, sin recargo de peso.

1. C. E. A. Ryder—Shoo Fly!, oscuro; chaqueta y gorra punzó y blanca.
2. J. C. Barney—Lucifer, overo azulejo; chaqueta amarilla, gorra amarilla y azul.
3. Enrique L. Green—Deceiver, alazan, chaqueta azul, banda y gorra naranja.
4. T. De Lisle—Bobby, tordillo; chaqueta punzó y gorra blanca.
5. D. Tulio Mendez—Biriquillac, moro; chaqueta y gorra azul y blanca.
6. Antonio G. Bilbao—Burro, picaso overo; chaqueta punzo, gorra blanca.
7. W. Hamilton—Sunshine, doradillo; chaqueta rosada, banda celeste, gorra negra.

Quinta Carrera á las 5

CARRERA BRITANICA DE SALTOS, DOS VUELTAS, CON OCHO SALTOS DE OCHO PIÉS INGLESES

Entrada 500 $. Premio 5000 $. Peso de los corredores 150 ₱, sin recargo de peso.

1. Cayetano Ureta—Velocipedo, bayo 155 ₱; chaqueta guinda, gorra negra.
2. Juan Malcolm—Labrador, saino negro de 150 ₱; chaqueta y gorra mordoré.
3. L. Cordoba Napolitano, saino de 150 ₱; chaqueta punzó y gorra negra.

Sesta Carrera á las 5 1[2

CARRERA CONSUELO—UNA VUELTA

Para caballos que no han ganado carrera en esta reunion. Entrada 500 $. Premio 5,000 $. Peso de los corredores 140 ₱ con recargo de 10 ₱ para mestizos y puros.

Entrada general 10$.
Entrada al palco 30 $.
Entrada de carruage 20 $.

Juan Malcolm. Secretario.
1039-3p-m18

Avisos

Profesora inglesa una profesora acreditada de Lóndres, se ofrece á familias del pais para hacerse cargo de sus hijos; puede enseñar inglés, frances, aleman, piano, dibujo y demás ramos de educacion. Por mas pormenores ocúrrase á la libreria de Ma-kern, 44 calle San Martin.
1060-3p-m19

Se vende un armazon, mostrador y vidriera como para merceria, zapateria ó confiteria, calle Tucuman esquina Reconquista; para tratar en el almacen de en frente.
1062-3p-m19

Teneduria de libros
Por partida doble, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, se encarga de libros y balances, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche.
1064-30p m19

Linda casa para alquilar, en la calle de Corrientes núm. 307, tiene ocho piezas, dos patios, algibe y quinta con ricos frutales, es de construccion moderna para tratar Piepad 207 1[2.
3p 1033 m 17.

Se alquila La casa calle Independencia núm. 130, tiene nueve piezas, algibe, tres patios y huerta, para tratar Victoria 472.
1056-3p-m18.

A los Estancieros Los carneros Rambuillets del Sr. Amaral que se rematan el Juéves 19 ya estan en exhibicion en la calle Victoria 154.
1055-2p-m18.

Almacen Se aquila uno muy grande calle Rivadavia núm. 619 frente al mercado Lorea, tiene ademas varias piezas, algibe y demas comodides en un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado daran informes.
1051-3p-m18.

Tinta Doucet Violeta tinta, Tinta Violeta, Suipacha 200.
1041-3p m18,

Se ofrece Un maestro colchnero para trabajar en casas particulares, hace elasticos y los compone para tratar Corrientes núm. 156 cuarto núm. 10.
1037-3p m18.

Quebraduras se curan radicalmente y se garante en la calle de Cerrito núm, 270.
1018-3p-m17

Casa-quinta se precisa para una familia decente y por mucho tiempo, una casa quinta con buenas comodidades en las inmediaciones de la ciudad; se preferirá la que esté cerca de un tramway, el que la tenga ocurra á la calle de Artes 128, escalera derecha, último piso, que encontrará con quien tratar.
1016-10p-m17

Hermoso almacen se alquila uno en la calle Cangallo 247 y 249, formando esquina, para tratar ocurrir á Suipacha 42.
1024-3p-m17

A los propietarios se desea alquilar una casa con 6 ó 7 piezas en sitio central, dirigirse calle del Perú 216, hasta las 4 de la tarde.
1031-3p-m17

Francisco Albarracin
MEDICO—ARTES 399.
Horas de consulta, de 2 á 4. A los pobres gratis.
1035p15m17

Se avisa á todas las personas que compraron terrenos en las Heras en remate por Eduardo L. Gowland y Huo., el dia 25 de Diciembre, que se les dá el plazo de 8 dias para que bajen para estenderles sus correspondientes escrituras, pueden ocurrir á la escribania de Vicente Artola, calle Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional», de lo contrario quedará la venta nula y sin ningun valor—Eduardo L. Gowland y Ca.
1066-8p-m19

Municipalidad Se hace saber al público que desde el dia 20 del corriente mes los trenes que salen de la estacion Bermejo para la conducion de cadáveres y pasageros al cementerio general de la Chacarita lo efectuarán á las horas siguientes:

SALIDAS	REGRESOS
1er. Tren á las 9 a m.	1er. Tren á las 9 50
2°. Id á la 1 p. m.	2°. Id á la 1 50
3°. Id á las 4 p. m.	3°. Id á las 4 50

Buenos Aires, Marzo 17 de 1874.
Antonio Navarro.
15p-m15 Gefe de Oficina de Sepulturas.

El modo de invertir bien y seguro el dinero es comprar fincas centrales.

La ocasion se presenta
HOY juéves 19 del coriente
A las 3 1[2 de la tarde
Pues se rematarán al mejor precio
Las dos grandes casas
Calle Maipú número 90 al 100
Entre Cangallo y Cuyo
Con gran frente é inmenso fondo

Segun aviso en la seccion de remates por—
1061-1p-m19 PEDRO EBBEKE Y Ca.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacioon ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Ma[illegible] Secretario. 1011-30p-m18

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones en la calle del Parque núm. 135.
1059-3p-m19

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta ias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueb'os.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.
624-30p-f20.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.*
1000-30p-m15

Juzgado de Paz de Ranchos Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Coronel, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado en el término de quince dias de esta publicacion á hacer entrega á Don Leopoldo Mendez del campo y blaciones, que segun contrato le tiene este arrendado y cuya posesion fué decretada por sentencia recaida en el incidente seguido al respecto por ante este Juzgado, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá al desalojo de dicho campo y poblaciones—Ranchos, Marzo 13 de 1874.
1045-10p-m18 M. Ureta.

Al comercio Los abajos firmal dos participan á comercio, que bajo la razon social de A. Susviela y Ca, se han establecido en esta plaza y abrirán proximamente un establecimiento mecánico á vapor, tanto para el aserrage y torneria en general, cuanto para otros ramos.

Nuestro establecimiento está situado en la manzana de la calle de Cochabamba, con frente á ésta, á la de Entre Rios y Solís.

El socio Susviela llevará la firma social.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1874.
Avelino Susviela—Pablo Abella—M. Montenegro.
1052 3p-m18.

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor-paquete postal argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante—José M. Gomez.

Saldrá el 29 de Marzo para Génova y Nápoles, haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ½
El gerente—Ernesto Etchegaray
969-6p-m13

TINTA DOUCET

GRAN INDUSTRIA NACIONAL

Tinta violeta y de todas colores. Se vende en todas las librerias y negocios del ramo.

Auxilio á la industria del pais, pues pidanvds. la TINTA DOUCET.

BOMBO

—Ché á donde va.
—Voy á comprar un frasquito de tinta Doucet.
—No comprés hombre, no es mas que agua teñida.
—Qué broma, y las demas cree vd. que son vino ó aguardiente?
—No sé.
—Son agua teñida, y yo no soy tan tonto para pagar flete y entrada por agua cuando la tinta Doucet es mejor y mas barata que la estrangera.
—Ah! es así voy á comprar tambien. ¿Adonde se halla?
—En todas las librerias. 1042-0p-m18

†

Da. Justa Gonzalez de Olive

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1873

Sus hijos y demás deudos suplican á sus amigos y relaciones tengan á bien asistir al funeral rezado que en sufragio de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Telmo, el sábado 21 á las 10 1[2 de la mañana. Los señores sacerdotes que apliquen la misa y asistan al responso recibirán el estipendio de 60 pesos. 1030-5p-m17

TIENDA LA PAMPA

Rivadavia y Cerrito

Gran surtido paños de alfambradoble ancho á 48 $ y angosto 19.
Groes de colores y negros.
Mantillas españolas.
Ricas tunicas de cachimir.
Generito para vestido buena clase á 5 $,

Rivadavia y Cerrito
1044 0

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y démas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y madanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Casa calle San José núm. 47, esta comodísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca., San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47. 897-6p-m8

Compañia de Navegacion á vapo «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guarani» saldrá para la Asuncion y escalas el viernes 20 del corriente, de acuerdo con itinerario fijado por la compañía—Por carga, encomiendas y pasageros ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Nota: El diario Celmercio del Plata queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entorada ysalida de los buques de la compañia. 951-8p-m12

Alos electores del distrito de Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

D. Cipriano Albarao

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Migu García Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p m10

Colon Todo el gran piso noble del edificio que mira á la plaza 25 de Mayo, se alquila; dirigirse para tratar al gerente del teatro. 981 6p m14

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p m7. *Manuel Anasagasti.*

Gran F. C. del Sud

A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por el presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio General de Lóndres. fecha 9 de Enero ppdo., deberán integrar por cuarta y última cuota de sus acciones suscritas, la suma de £ 2 por accion [ó sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por accion] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 20 de Marzo de 1874, ó antes si les conviese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañía—Buenos Aires 10 de Marzo de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 948-10p-m12

Se ha entrado un caballo saino medio petizo patas blancas, en la caballeriza de la calle de Corrientes núm. 159, entre las de Maipú y Esmeralda, el dueño puede reclamarlo en este corralon, pagando los avisos y la mantencion. 1017-3p-m17

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Conferencia Recordamos ánuestros lectores que hoy Mártes tiene lugar á las 8 de la noche de el ColegioNacional la anunciada por el Dr. D. Felix Belly.

Las personas que no tengan billete de entrada lo obtendran á la puerta del Colegio.

3,000000

De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowlad y Hno., el Domingo 22 de Marzo en el pueblo General Hornos, vánse la seccion de remates, 1048-5p-m18.

¡OJO!

Granpichincha

Por 3,000 ps. m|c que es la base del remate que dan los martilleros Ednardo L. Gowland y Hno., en la estacion General Hornos sino hubiese quien de mas se puede comprar.

12,000 varas cuadradas ó bien sea á 22 vara cuadrada con tren gratis.

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá de la estacio del Parque á las 8 de la mañana. 1049 5p-m18.

GRAN

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion à Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 832-10p-m12

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &. &. *John Findly.*

19—POTOSI—19

BUENOS AIRES. 874-pm-m14

Calzado para hombres: 12 cajones de botines franceses, cocidos y de primera calidad, se venden en cajones á precio ventajoso, Chacabuco 78. 959 5p-m13

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m10

Tenedor de libros un hombre formal, con muchos años de práctica en contabilidad, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas, ya sea en arreglar algunos libros, dar balances ó llevar definitivamente la teneduria de libros de alguna casa de comercio, ofreciendo dar recomendaciones á satisfaccion, para mas informes calle de San Martin núm. 3. 924 6p m11

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p m11

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.

Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.

Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergélir, secretario. 900 20p-m10

SE OFRECE

EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96. 876-15p-m7

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias

Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:

Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas

Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont á del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706 30p-f25

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839 30p-m6

Dependiente para tienda, se necesita uno, calle Victoria núm. 226. 925 8p-m11

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874 30p-m7

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1º del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2º tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La marque, en Chacabuco, hotel de T Garnaluse, u Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, mpresario.

Se vende una fábrica de galleta de todas clases por serle á su dueño imposible de atenderla, la casa tiene con trata y el alquiler es muy módico está situada en el mejor paraje de Buenos Aires, á mas cuenta con una clientela numerosa y escogida, habiendo hecho en estos dos años un brillante negocio para el efecto se pondrán de manifiesto los libros de la casa para su exámen, dirigirse los interesados calle de Esmeralda núms. 58 y 60 á todas horas del dia. 1025 6p m17

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

A la Ciudad de Lóndres

Tienda de artículos de última novedad

38—PERU—38

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

AVISO Á LAS SEÑORAS

El lúnes 16 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta, nuestro surtido de novedades para la Semana Santa y un inmenso surtido de artículos para la estacion.

En seguida damos una lista muy reducida de las mercancias que ofrecemos á nuestra clientela y al público en general.

Sederias

Gro negro buena clase á m|c- $ 25 y 30.
Id id gros grain, 35, 40, y 45 vara.
Gro argentino clase garantida al uso, seda brillante y rica, desde $ 50 hasta $ 75.
Gro faille extra fino á 80, 85 y 90.
Gro de Lyon calidad extra superior, clase especial á nuestra casa de m|c. 100 hasta 140.
Gro de colores á m|c. 32, 40, y 45.
Id id id rico surtido y clase extra á 50
Id id id clase extra superior, surtido de colores, enteramente nuevos á 65.
Sederias blancas para casamiento.
Clases ricas y blancas especiales de moire francaise, moire antique, taille y clases, gros grain, rasos ricos, pekines.
Tules 8 1|4 10 1|4 12 1|2 14 1|4.
Grisailles y sederias de fantasia para vestidos.
Fulares y rasos todos precios y colores.
Crespones, tules etc. etc. etc.

Terciopelo

Terciopelo de seda, todos colores á precios muy bajos.
Id negro desde 45 la vara, hasta 90.
Id negro de pura seda á 110, 115, 120, 125, hasta 170.
Id negro de pura seda ancho de 70 y 80, clase bellisima.
Mantillas españolas, un riquisimo surtido.
Pañuelos y chalones cachimir y de la india, gran variedad.

Confecciones

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa. Nunca hemos tenido un surtido tan elegante y tan completo como el que pondremos en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes.
1000 tapados de Cachemir negros y de colores todas formas de 100 á 600.
200 ricos tapados de terciopelo, modelos completamente nuevos de 650 hasta 600.
300 tapados de seda desde ps. 150 hasta 1200.
600 tapados paño desde 7 á 120 hasta 600.
1000 tapados de paño de fantaría formas de última moda para salidas de baile y de teatro desde 90 hasta 250.
Robs de chambre ó batones de lana.
1200 Idem de tartan para señoras á 160.
700 Idem de fantasia id id á 180.
250 Idem paño, tartan y cachemir, desde 200 hasta 1000.
10000 Idem de chambres ó batones de tartan y de fantasia para señoritas de 10, 12, 14 y 16 años.
Artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.
Vestidos hechos para señoras.
Creemos inútil decir á las señoritas que el surtido que hemos recibido, es de los mas completos y de los mas elegantes que se hayan visto hasta hoy en la Ciudad de Buenos Aires.
100 Vestidos de seda clase rica, modelos enteramente nuevos y de los mas elegantes, negros y de colores 1500 hasta 4500.
500 Costumes ó vestidos de lana, lindisima forma 350.
700 Idem ó vestidos de paño y de fantasia 420.
1000 Idem surtidos en clases, formas &. 450 hasta 1100.
200 Idem para niñas, última moda desde 150 hasta 350.
Tapados para niñas, un riquisimo surtido.
Géneros para vestidos, 20 clases y precios.
Merinos negros y de colores, de todas clases.
Franelas, tarlatanes, y moletones para camisetas, camisas y vestidos.
Especialidad de ropa blanca y bordadas para señoras y niñas.
Id de algodones blancos.
Id de géneros de hilo para uso de familia.
Id de reps y damasco para muebles.
Id de alemanesco de hilo.
Id de juegos de servilletas y manteles para mesa.
Id de corsés clase esclusiva á la ciedad de Lóndres.
Id de medias francesas para señoras y niñas.
Id de enaguas de seda, de fantasia y todas clases.
Surtido inmenso de pañuelos y articulos de punto lana, golillas, cuellos, puños, y una infinidad de articulos de fantasia y de última moda.
Todos estos artículos, se pondrán en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes:

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á preco fiijo. 1010-7p-m15

Tramway á la Boca y Barracas

Desde la fecha se establece el servicio por separado á la Boca del de Barracas:

SERVICIO DIRECTO Á BARRACAS

SALIDAS

De Plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora por calle Defensa y su prolongacion, bajando por la quinta Lezama y pasando frente á la Usina del Gas por calles Alzaga y Larga de Barracas, hasta las Tres Esquinas estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.

REGRESOS

De las Tres Esquinas ó estacion del Ferro Carril á la Ensenada por calle Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de Defensa, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta Plaza Victoria á las mismas horas.

SERVICIO DIRECTO Á LA BOCA

SALIDAS

De plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada diez minutos y cada media hora hasta las once y media, por las calles Defensa, Garay, Brown, plazoleta de la Boca, hasta calle Perez Mendoza, por la Rivera.

REGRESOS

De la plazoleta de la Boca cada diez minutos en las mismas horas; de la calle Perez Mendoza, por la Ribera, plazoleta de la Boca, Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta la plaza Victoria.

NOTA—Se ha establecido el servicio directo á Barracas, para comodidad del público, pues el viage de un estremo á otra de la línea, solo es de media hora.
1014-8p m 15 *La Empresa.*

Pueblo San 'Agustin'

SOBRE EL ARROYO CONCHITAS

ESTACION GODOY

Ferrocarril de Buenos Aires

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.

La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta

Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m|c.

Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.

Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.

Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.

Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—

C. W. Bollaert,
RECONQUISTA 44.

POR BALBIN Y PLOWES

NOTABLE

Remate de Estacion

EN SU CASA

CALLE DEL PERU Nº 19

POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS

EL JUEVES 19 Y EL VIERNES 20 DE MARZO

A LAS 12 EN PUNTO Y A PLAZOS DE 5, 6 y 7 MESES

Venderemos un magnífico surtido de frazadas. mantas y otros artículos cuyo detalle ee encuentra en la seccion de remates. 996-5p-m15

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encondo con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Webely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac. 451-f4

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Marzo 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

Concurso Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2º del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perú 117 1|2. 964-10p-m14

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966 14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19305—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—21707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Série A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874.
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidós y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses $8 .

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel super or. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 .

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN EL INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmeg, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

REMATES

B. Mitre y Vedia

De muebles de una familia inglesa.

En la casa habitacion calle de Santa Fé núm. 327, por ausentarse para Europa.

El Viernes 20 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia.

El dia y á la hora arriba indicados procederá á la venta en público remate y al mejor precio y de contado de todas los muebles existentes en dibha casa y cuyo detalle damos en parte;

SALA—Un juego sala de cuero y esterilla compuesto de 7 piezas, 1 mesa centro con carpeta, varias piezas de cristal, cuadros, adordos &a., alfonbrado de tripe,
2ª PIEZA—1 cama de fierro camera con colchones, frazadas&a.
1 rico lavatorio caoba con piedra mármol y espejo.
1 juego id porcelana, id id laton, sillas sillones.
1 cómoda caoba, 1 id id con piédra marmol.
PIESAS INTERIORES—1 cama fierro con colchon y frazadas perchas.
sillas adornos esteras bañaderas &a.
PATIOS—28 plantas con macetas 1 pieza tabla para gallinas, gallinas catalanas patos &a. 982-m 14

Mariano Irigoyen

REMATE

La casa calle de Cangallo esquina al Mercado del Plata, q' tenia anunciado para el Jueves 19 del corriente queda suspendido por haberse vendido particularmente. M. Irigoyen.

POR EL MISMO

Gran remate

En el floreciente pueblo

«General Rodriguez»

Del establecimiento mas valioso de este hermosísimo pueblo,

A 5 cuadras de la Estacion y á 4 de la Plaza principal

El Domingo 22

DEL CORRIENTE

(Gran fiesta en Ródriguez para la inauguracion de la iglesia)

A las 10 de la mañana.

Venderemos á lamas alta postura, bajo condiciones estipuladas en el acto, en fracciones al gusto de los compradores, todo lo que forma ese magnífico establecimiento.

Del núm. 1 al 80—80 lotes de 30 vs. de frente por 100 de fondo

Del id 81 al 90—10 lotes de 20 id id id id 70 id.

Terrenos cultivados con caminos públicos al frente y calles de 10 varas que dán ta facilidad de comunicacion.

El lote principal núm. 91, se compone de una superficie de 170,000 vs. cuadradas, terreno cultivado y lo mas fértil; y contiene los edificios siguientes

1.º La graseria, edificada en 50 vs. de largo con sus 3 techos y todos sus útiles, lista para empezar los trabajos, corrales, &a &a.
2.º La casa para familia, construccion moderna con seis hermosas piezas, una de altos con dos balcones, mas dos graneros.
3º Otro edificio, con una gran pieza, 2 cocinas una cochera, caballeriza con granero, un gran gallinero,
4.º Una casa con dos buenas piezas y detras un gran galpon con paredes y un vasto granero.
5.º Un Palomar, con 2,400 casillas, bien poblado.
6.º Una conejera, dos pozos, 2 letrinas, una quinta con árboles frutales, cercada de lindos eucaliptus.
7º Un jardin de flores
8.º Un carro, una yunta de bueyes, 4 arados y demas útiles para cultivar la chacra &a. &a,

Este gran establecimiento que se venderá en un solo lote, puede convenir por su posicion y sus edificios á cualquiera industria.

Todos los edificios son de material y teja de Marsella.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

Los planos se repartirán á los interesados calle de Cuyo 123. 1050-5p-m18.

Juan F. Achinelly

IMPORTANTE REMATE

En el pintorezco pueblo de

Flores

DOS ESQUINAS

Calle de circumbalacion

Al lado de la Capilla

Lindando con el hermoso palacion del Dr. Iturriós.

CINCO CUADRAS DE LA PLAZA

Y TRES DEL TRAMWAY

HERMOSA CASA Y TERRENO

VENDEREMOS

El Domingo 22 del corriente

A la 1 de la tarde

ALERTA

GRAN OPORTUNIDAD

Fijarse en el aviso

El Domingo 22 del corriente á la 1 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño lo siguiente:

Una hermosa casa construida á todo costo con diez habitaciones cochera, caballeriza &a. &a. La casa forma esquina frente á la Capilla todo edificado á su alrededor, mide 25 varas de frente por 60 de fondo. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.

El que desee emplear bien su dinero puede hacer una buena compra.

OTRO

El terreno contiguo forma esquina á la calle de circumbalacion y 25 de Mayo, mide 25 vs. de frente por 60 de fondo; terreno alto hace esquina con la hermosa quinta del Sr. Rocha, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia.

Se venderan tambien 60 vs. mas, procediéndose en todo al gusto de los compradores.

NO OLVIDARSE

EL 22

A LA 1 EN PUNTO

Por pormenores á casa del rematador calle de Bolivar 134. 1008-7p-m15.

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo, al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J Barton, á saber:

Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 58 inclusives, con frente á las calles Jujuy, Catamarca y otra sin nombre, los que unidos forman una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1|2 varas.

Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.

Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al Oeste por 49 vs. 60 céntimos de fondo por el costado Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado Norte.

Otro lote número 71 con 10 vs. de frente al Norte y 39 vs. 78 céntimos al Este.

Otro lote número 38 con 10 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo.

Todos estos lotes fueron tasados en 562,040 ps. moneda corriente

Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce y otra sin nombre con 45 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

Dos lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.

Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos m|c.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo además notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. 956-pc-m13.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José Maria Aparicio, con frente al Oeste. de 9 vs. por 30 vs. de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 28 de la ley orgánica del Banco.

Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria del mismo. 957-pc-m13.

Otro

POR EL

Banco Hipotecario

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napaleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 960-30p-m13.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento. se procederá por el del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Centro América núm. 84, perteneciente á D. Juan Sartori edificada en terreno de 27 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas techo de azotea, maderas duras y empapeladas parte de las piezas.

Esta propiedad fué avaluada en 1872, en la cantidad de 133,500 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de dos mil seiscientos pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Sartori, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 983 pc-m13.

Benjamin Nazar Ca.

DE 50

LINDOS CARNEROS

Ramboullets

SANGRE PURA

De 14 meses á 2 años de edad

PROCEDENTES DE CABAÑA

DEL SEÑOR DON

SANTIAGO AMARAL

En Moron

Descendentes de padres de las afamadas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.

A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, que reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.

Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente.

Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados

Al mismo tiempo—Venderemos por ausentarse su dueño para Europa.

Una volanta casi nueva, con sus correspondientes orreos para cinco caballos, 6 caballos de tiro y andar, 2 una silla de montar nueva, el carruaje solamente 2 meses de uso. 810-pc.

POR LOS MISMOS

De una hermosa chacra.

Situada en el partido de Quilmes, cuartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Carril.

De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154

El Jueves 19 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D Antonio Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D. Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.

La chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras ó potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en el fondo del terreno que es la Cañada de Gaete.

La venta se hará del modo siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.

Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenos por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estar solamente á s leguas de la ciudad.

Los Sres. interesados pueden pasar á verla y ocurrir por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154. 808 pc.

Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante

En el delicioso pueblo de Moron

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m|c pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia.

Está edificada en terreno de 13 vs. y 53 cents de frente á la Plaza publica de Moron, por 70 vs y 85 cents de fondo, ademas tiene un martillo á su favor en el fondo de 12 vs de frente por 20 vs y 67 cents de fondo, con diez piezas hermosísimas perfectamente edificada en cal, maderas duras etc. etc.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores. 728 pc.

POR EL MISMO

En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Titulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

POR LOS MISMOS.

Remate de muebles

En la casa habitacion

Calle de Méjico 111

Por ausentarse su dueño del pais

El Jueves 19 del corriente

A las doce en punto del dia

Remataremos á la mejor postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa, que se compone de:

SALA—Un piano perpendicular de jacarandá, 1 juego compuesto de 10 sillas, 2 sillones y un sofá imitacion jacarandá forrado en reps verde, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 rinconeras de jacarandá, 1 mesa de centro jacarandá, 2 juegos de galeria cortina y sus accesorios, 1 reloj de sobremesa, 1 alfombrado de tripe risado, 1 esterado, 2 cuadros al óleo. adornos. saliveras. &a.

ANTE SALA—Un juego compuesto de un sofá y 2 butacas forro de seda brocatela, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 cortinado con galeria, 6 sillas respaldo de esterilla, 1 alfombrado, estera, adornos &a,

ESCRITORIO—Un escritorio alto de cedro, 1 mesa escritorio chica, 1 un juego compuesto de un sofá y 2 butacas reps, 2 bancos de escritorio de esterilla, 1 mesa con prensa de copiar, 1 mapa, 1 estera, útilles, adornos y libros.

DORMITORIO—Una cama de broce con sus colchones y colgaduras, 1 ropero de caoba con espejo, 4 labatorio de caoba piedra mármol con sus útiles, 1 mesa de luz, 6 sillas de la india. 1 costurero de caoba, 1 un alfonbrado de tripe, 1 estera, 1 lámpara y adornos

COMEDOR—Un aparador de caoba de 3 cuerpos á la inglesa, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 13 sillas americanas, 1 reloj de pared, 1 esterado, juegos de loza, cristales, lámparas y adornos.

PIEZAS DE SIRVIENTES—Camas, armarios, mesas, sillas etc.

Cocina—Bateria de cocina, etc, etc. 1063 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En nuestra casa Perú núm. 83.

El Jueves 19 y Viernes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor. raso de lana negro, merino negro, alpaca de colores percalina negra y de colores, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de seda, fajas de la India, pañuelos de osj umijla, id de la India, blancos y punzoes, bordato, camisetas Crímea, piezas de muselina, cortes de id de paño negro para levitas y casas, id de castores, ratina casimir negro. id de color. frazadones de varias clases, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, zarazas finas, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estarán á la vista. 999 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Dos magnificas casas

Una al lado de la otra

Y una de ellas con altos

11 piezas, 1 cocina, 2 letrinas y grandes almacenes abajo

CALLE MAIPU

Nos. 90, 92, 94, 96, 98 y 100

ENTRE LAS CALLES

Cangallo y Cuyo

27 1|2 vs. frente al Este, 71 vs. fondo al Oeste en el costado Sud, 70 id id id id id id Norte, con un martillo á favor de 8 1|2 por 35 vs. en el fondo del costado Norte.

El Jueves 19 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dichas dos valiosas propiedades.

Los interesados pueden inspeccionar las casas que ofrecemos en venta todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde esceptuando los altos ocupados por una familia que será desde las 4 á 5 de la tarde.

Los títulos de estas propiedades son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. 976-pc.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de S. Fernando

De dos preciosas casas centrales

El Domingo 22 del co'te

Primera casa

A las 2 en punto de la tarde

Situada en la calle Once Setiembre entre las de Progreso y Defensores de Buenos Aires núm. 103, edificada en terreno de 20 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo.

Casa á la moderna, con azotea, compuesta de cinco piezas espaciosas, la sala con piso de tabla, sólidamente construida, maderas duras, &a. pozo de valde de riquísima agua, corredor con pilares de fierro en el fondo, un lindo parral y árboles frutales.

Segunda casa

A las 3 en punto de la tarde

Situada esquina calle Once Setiembre y Defensores de Buenos Aires.

33 1|3 por 33 1|3 vs, conteniendo 7 piezas, 2 grandes y 4 chicas. paredes en cal, techo de paja, todas las piezas con cielos razos, algibe, letrina, &a , jardin y árboles frutales, un magnífico parral en el patio.

Tres cuadras de la Plaza, 6 cuadras de la estacion frente á la casa del Sr. Albarracin.

Los títulos de ambas propiedades son de primer órden y se venderán al mejor precio y dinero de contado. 1089-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Calle Perú núm. 80.

El Viernes 20 del corriente, á las 12 un punto del dia, daremos principio á la venta de un surtido completo de tienda merceria.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, id de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda yaconases pintados, muselinas pintadas, som

Remates á la vuelta

brillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco, dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas, hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piel, id de seda, lona, damasco, camisetas punto, tapados de fantasia, de seda y barelles, cortes, mil otros artículos que estarán á la vista.

1007-pc

Manuel de la Ser

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabo marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para la casa de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroóas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y etras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, toallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

Machado Ferrer y Ca.

Remate notable

En casa de los Señores

Francisco G. Molina é hijos

VICTORIA 238

En los dias Martes 17,

Miércoles 18,

Y Jueves 19 de Marzo.

A PLAZOS DE

5, 6 y 7 meses

Primer remate de estacion y el mas notable por el brillante surtido que la casa presentará y por la liberalidad para la venta, pues hay órden de liquidar fuertes facturas, y se liquidarán á cualquier precio.

Para semana Santa.

Terciopelos de muchas clases, groes y sederias negras y de colores, ricos géneros para vestidos y ricos tapados de muchas clases.

Todos los artículos de la casa.

Surtido completo de algodones.

Damascos de seda, lana y algodon, paños y casimires en cortes y en piesas, negros y de colores. raso de lana. tapados de seda, velos gui pure, pañuelos espumilla, ricos percales, pañuelos de la India, camisas, calsoncillos, medias, merinos muchas clases, bramante, muselina, sarasas, liensos, colchas de seda, &a. &a.

965-m13.

P. Molfino y Ca.

De un hermoso terreno.

El Viernes 27 del corriente á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Weeceslao Pacheco, venderemos el citado dia un hermoso terreno compuesto de 20 vs. be frente al Norte por 57 vs. de fondo al Sud, situado en la calle de Corrientes una cuad.a al Oeste de la Estacion Bermejo y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Esquiatino,

Los Interesados pueden ocurrir por otros por menores á la casa de los martilleros P. Molfino y Ca, calle Reconquista núm. 170.

1054-10p-m18.

POR LOS MISMOS

Remate Semanal.

El miércoles 18 del corriente á la hora de costumbre venderemos en nuestra casa calle Reconquista núm. 170 un completo surtido de artículos de almacen cuyo por mener es como sigue:

Varios lotes de fideos, papel estraza, qaeso per mesano, arrozglacé, pez pajo, conservas alimenticias, tabaco picado, café molido, pasas de higo, idem de uva vino de Asti. idem moscato, idem Cerdeña, idem francés en bordalesas balsamo Porteño licor de menta, mistrá de Bresia, tonico universal, vinagre en cascos idem en damajnanas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—30 cjs. aceite.

1055 -p-m 18.

Balbin y Plowes

NOTABLE

Remate de estacion

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 19

POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS

El Miércoles 18, Jueves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses; procederemos á la venta de un grande, brillante y variado surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, gris y de colores, ribeteadas y sin rebete. mantas de muchisimas clases y gustos, géneros para vestidos de varias clases, paño para ponchos; bayetas, bayeton, camisas blancas y de colores, id á la criollea, camisetas de lana, id de algodon, zapazas de varias clases, percales [illegible] ños de la estrella, franela blanca y amarilla, lisa y akargada, bombasí blanco crudo y labrado, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzos id id gris y azul, coco punzó, hilo en ovillo, id glacé, pañuelos de hilo, id algodon y de yerba, foulares de seda.

Magnífico surtido de artículos de [illegible] como ser: garibaldinas, manchocorbatas, boas, enaguas &. &.

Llamamos la atencion de los compradores sabre el espléddido surtido de frazadas que venderemos por bultos cerrados.

987-pc

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m|c por cada lote.

NOTA—Base para la venta 2 rs. vara, el terreno se recomienda por altura.

711-pc.

POR LOS MISMOS

SEMANAL.

De artículos de almacen.

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto; procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 bordalesas vino francés superior, 25 latas chocolate español, 20 barricas yerba argentina, 120 c|as vermouth, 80 barricas azúcar refinada 20 id id Pernambuco. 32 tercios yerba argentina, 64 tercios yerba paraguaya, 50 cajs aceite español 30 cascos vinagre, 25 cajs coñac superior, 30 id vermouth, 5 fardos pávilo, 15 terci s yerba paraguá, 10 cascos coñac, 100 bol. fariña, 30 cjs velas estearinas, 21 cajs vino Jeres, 23 id Oporto, 20 latas fósforos con y sin elástico, 20,000 cigarros brisagos é italianos, 30 barricas azúcar Pernambuco, 3 fardos hilo de atar, 30 latas grasa de chancho, 600 tarros hongos en conservas, 200 damajnanas caña del paraguay, 20 latas dulce mimbrillo, 20 id arros glacé, 100 cajs cohetes, 150 cajs té O. Pekoe, 50 cajs té Congon en paquetes, 50 cajs pasas uva, 100 id id higo, 10 cajs frascos frutas en aguardiente 20 id licor «Las Hermanas,» y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—200 bolsas pimienta en grano superior.

AL MISMO TIEMPO—Se venderán por cuenta de una casa introductora.

25 barricas arengues de superior calidad, llamamos la atencion por su inmejorable condicion dad.

1046-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Aubry.

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán todas las existencias dicho finado como ser: muebles, pantalones, chalecos, camisas, medias, camisetas, baules, una escopeta con su bolsa correspondiente, un revolver, varios cuadros, una mesa y otros artículos que no se detallan.

1047-pc.

POR LOS MISMOS

De 100 cajones calzado

Para hombres, señoras y niños

Por cuenta y órden de una

CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA

Calle de Bolivar 163

El martes 24 del corrient á las 12 en punto, se rematarán con plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

100 cajones calzado superior para hombres, zeñoras y niños.

22 » alpargatas y zapatillas.

Almismo tiempo—50 baules para calzado.

1065 4 p m 19.

Pedro Galup

En San José de Flores

De una bonita casa

Y dos lotes de terrenos

En el paraje mas céntrico de este pintoresco pueblo

El Domingo 22 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, una bermosa casita ubicada en la calle de la Union núm. 72, edificada en terreno de 14 vs. de frente por 68 de fondo, con cuatro piezas material, cocina, &a., y mas dos lotes de terrenos, compuesto cada uno, de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiguos á la casa espresada, reunen todas la condiciones deseables, pues solo distan de los puntos siguientes:

Del mercado 10 varas,
De la plaza una cuadra,
De la iglesia 50 varas.
Del teatro cuadra y media,
Y de la estacion del Ferro Carril dos cuadras.

Como se vé es uno de los parajes mas centrales y hoy ya no se encuentran terrenos en venta, como los que vamos á rematar en ese hermoso pueblo, en el que la poblacion de Buenos Aires, en la estacion presente vá á solazarse, atraida por la animacion que reina en aquel emporio de delicias.

Aprovechar pues tan halaguañas proporcion, como es lo que se ofrece, para conseguir esos bellos terrenos, á propósito como para construir una espaciosa casa de recreo para pasar en ella los rigores del verano.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en calle de la Union núm. 72, donde estará la bandera á las 5 en punto de la tarde.

Asistir al remate para hacer una buena compra, pues se venderán dichos terrenos por su mejor precio.

El Tramway Argentino dejará á los compradores á una cuadra del remate.

¡A San José de Flores!!!

Para mas informes cangallo núm 76.

978-9p-m14.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264, 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

El Domingo 19 de Abril á las 6 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemos las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 16 1|2 varas de frente al Este por 81 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setecientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m|c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m|c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1|4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1|2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m|c,

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1067-30p m19.

Adolfo Bullrich y Ca

De Magnificos

Regios muebles

ESPLÉNDIDOS CUADROS

AL OLEO

Elegantes adornos &a.

EN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR MAYOR

F. J. Rickard

CALLE CANGALLO 631

Frente al Colegio de S. José

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA

PARA EUROPA

El viernes 27 del corriente á las once en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage [con muy pocos meses de uso] de esta casa cuyo estenso pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un completo juego de sala de lo mas elegaate y moderno pue existe en el pais, compuesto de un sorá, 4 silloncitos y 12 sillas de madera enchapada en ébano incrustado con filetes de bronce dorado con medallones esmaltados, forrado capitoneado en raso azul, 2 cortinados con cortinas de raso azul, 2 mesas de juego enchapadas en ébano con filete de bronce, un magnífico chiffonier de 3 cuerpos con cristales 2 chiffonier mas pequeños, una magnífica mesa de centro ovalada, 2 pequeñas mesas oblongas toda enchapada en ébano sobre caoba, incrustado con bronce formando todo juego, 2 elegantísimas jardineras, una mesita forrada en terciopelo azul, esquisitos adornos de porcelana biscuit bronce, cristal &a &a., un magnífico alfombrado de tripe cortado (Wilton velvetcarpt) con guarpa, encargado especialmente, entre alfombra y guarda 170 varas mas ó menos, un rico espejo de chimenea, grandes tibores de la India y del Japon, un precioso busto en mármol de Carrara sobre una columna, representando á «Undine» obra de un gran artista é infinidad de adornos.

CUADROS AL OLEO—Una selecta y escojida coleccion de cuadros al óleo, originales entre los cuales hay Turner, Zuccarillo, Moltino, Hobbema, Morris y muchos otros, casi todos coleccionados por el mayor Riccard en Europa y algunos de ellos regalados al mismo señor por coleccionistas de fama en Lóndres y Madrid.

Tambien hay algunos rico, grabados y oleografias, copias de los mejores maestros como Van Dyke, Rafael. Rubens, Doré y otros.

Llamamos muy especialmente la atencion de los aficionados sobre estos ricos cuadros.

SALONCITO—Una gran mesa de arrimo tallada en madera y dorada á fuego, con piedra mármol, tiene 2 1|2 vs. de ancho, sillas de fantasia, cortinados y adornos.

DORMITORIO DE LA SEÑORA—Un espléndido juego de nogal de Italia maciso, roble y caoba, por dentro, compuesto, de un armario de 3 cuerpos con espejo, ferro-carril, etc, etc, una preciosa mesa teilette sobre pilastres, de 5 piés de acnho, con espejo, cajones, etc, etc, una mesa lavatorio id id, con piedra mármol, otra mesita con espejo, una magnífica cama camera con baldaquin y cortinados de damasco de seda, un armario para libros, adornos, útile de lavatorio y colchones, almohadas. es de los mejores fabricantes de Lóndres, rico alfombrado de Bruselas, etc, etc,

DORMITORIO 2, °—Un juego completo en madera de olmo iustrado, compuesfo de un gran armario de tres cuerpos lustrado, por dentro en caoba y ébano, con ferro-carril y perchas, una cama camera con baldaquin, completa, de lo mejor, un lavatorio con piedra mármel y espejo, 4 sillas, tohallero, &a., todo formando juego, al fomfrado de Bruselas flamante.

DORMITORIO 3. °-Un juego completo esmaltado, compuesto de rmario de 3 cuerpos, mesa toilette. lavatorio con piedra marmol, con útiles cama camera completa con baldaquin y cortinado de creto, tohallero, 4 sillas etc formando todo juego, alfombrado de Brnselas., porcelana, etc. etc.

COMEDOR—Un magnífico y elegante juego (único en el pais) antiguo estilo inglés construido de caoba enchapado con ébano é incrustado en marfil y bronce dorado y se compone de un aparador de 3 cuerpos, la parte de abajo cerrada por puertas grabadas con guerreros y otras figuras, la parte interior todo de caoba lustrada, el respaldar de la parte alta con un gran espejo veneciano.

Otro aparador mas pequeño exactamente igual al interior, 12 sillas asiento y respaldo de cuero legítimo de marroquin con estrellitas doradas, un sofá y dos sillones, todo formando fuego, una gran mesa maciza enchapada en ébano de 4 1|2 piés de ancho para 18 cubiertos, que se alarga y acorta por medio de una manivela; un gran cristalero de 7 1|2 piés de ancho por 8 piés de ancho dividida la parte alta en 4 compartimientos y la parte de abajo cerrada, todo del mismo diseño y trabajo de los demas muebles, 3 ricos cortinados de seda verde, repisas de chimea, espejo de id, útiles de chimea de acero bruñido, un par de vasos, ó tibores, de bronce antiguo sobre mármol negro. y varios adornos de mucho gusto, espléndidos cuadros al óleo, etc, etc.

Un gran y completo surtido de la mejor electro plata inglesa, fuentes dobles con tapa, sooera que al mismo tiempo forma una fuents para pescado, licorera con 6 botellas de cristal Birmingham, otra de 4 botellas. candelabros, tapafuentes, etc, un servicio completo de té con bandeja y calentador, servicio completo de cucharas, teredores, etc, etc, Cristophle, cuchillos, etc, para 12 personas, cristaleria inglesa de lo mejor, porcelana, alfombrado de Bruselas y demas objetos de esta reparticion.

VARIAS OTRAS PIEZAS—Con algunos muebles adornos, objetos, etc, largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

COCINA—Cocina económica, bateria completa mesas, bancos, etc, etc.

NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate.

OTRA—Pedimos exatitud en la hora, pues el remate comenzará á las once por ser muy estenso el mobiliario de la casa.

1026-pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles.

En la barraca del ferro-carril Situada entre las calles de Daseros y Plaza. Constitucion.

Perteneciente al Sr. Bekhaus.

El Jueves 26 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA—1 juego de sala, 1 sofá forro de reps verde, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá, 6 sillas de esterilla y jacarandá, mesa de jacarandá, 1 piana leipezie, 1 chiffonier jacarandá, 1 reloj de bronce, 1 mesita, 1 biblioteca de nogal, cortinas, alfombras de bruselas, 1 sillon de nogal, cuadros, cromolitografias, grabados, adornos, &a.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesita, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 guarda ropa, 1 mesa para jugar á los naipes, lámpara de bronce, estufa, servicio completo de porcelana, cristales, uucharas y tenedores de cristoffle, cuadros, 1 biblioteca con varias obras de autores alemanes Schilla Porthe. Heine, id ingleses y franceses, obras de Dariau &a.

1er. DORMITORIO—2 camas grandss de caoba con cortinas, 2 mesas de noche, lavatorio, tohalleros, armario, 2 comodas, cortinados, cama para niño, alfombras &a.

2. ° DORMITORIO—1 cama para niña, 1 cómoda, escritorio para señora. 1 silon, sillas, 1 armario nuevo, alfombrado de bruselas &a.

CUARTO DE VESTIRSE—2 armarios grandes de roble, 1 espejo grande, 2 lavatorios, 1 mesa redonda, tohalleros, 1 guarda ropa, 1 necesario, zañaderas, &a.

DISPENSA—1 armario, mesas, &a. &a.

CUARTO DE PLANCHAR—Todos los muebles y útiles pertenecientes á esta pieza.

CUARTO PARA LAVAR 1 tina para lavar, maquina &a. &a,

1er, PATIO—varios objetos que estarán á la vista el dia del remate.

2. ° PATIO—Escaleras baldes, &a. &a.

1053 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles ingleses.

Elegantes y macisos.

Esquina Pavon y Cerrito

Perteneciente á D. Enrrique Crabtre,

Por ausentarse la familia á Europa.

El Miércoles 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, remataremos en Belgrano al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA—1 magnifico piano de nogal perpendicular de collard y collard, 1 banco para id asiento bordado, 4 sillas y 2 sillones caoba maciza, 1 estante para música, 1 mesa obalá de nogal, 1 id, circular de ebano, 1 id chica de nogal, 1 lámpara grande de bronce y cristal para kerosene, 4 candeleros floreros de cristal con caireles, 2 floreros porcelana, 1 garnitura de alabastro para chimenea, galerias, alfombrado de xrusela, adornos, &a,

1er. DORMITORIO—1 gran cama de bronce doble, con colchones de cerda y demás útiles, 1 comoda de caoba, 1 mesa id de noche, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 bidet de caoba, 1 tohallero, 1 gran ropero de caoba y roble, 1 espejo tocador de caoba con luna francesa de cuerpo entero, 12 sillas roble y esterilla, esterado, alfombritas, adornos, &a.

2. ° DORMITORIO—1 cama chica de fierro con colchones etc., 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tohallero, mesa de noche, 6 sillas de la India y varios adornos.

3er. DORMITORIO—1 cama doble de fierro con pavellon, armadores y colchon de lana, comoda de caoxa, lavatorio caoba y piedra mármol, armario de pino pintado &a.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro con colchones etc., máquina para planchar, secador y algunos otros muebles.

COMEDOR—2 mesas de caoba inglesas, 1 para 12 y otra para 18 cubiertos, 1 aparador de nogal y roble de cuerpo con piedra mármol y espej. 1 solida mesa escritorio de caoba con biblioteca, 12 sillas de brazos roble y esterilla, 1 sofá de caoba y crin, 1 percha de pié, grabados, juegos electro plata, porcelana, cristaleria y otros útiles.

COCINA—1 cocina economica y útiles, armarios y mesas de pino, fiambrero, bateria de cocina &a.

PATIO—1 casilla de baño con bañaderas y útiles, 1 gallinero con enrejado de madera, casilla de yerro, conejera y varios otros objetos.

1038-pc.

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgevier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.

Et mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repísns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéue, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chiffoniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de nogal inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles hacierdo juego con los muebles, 1 porta musica de rogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para vinos mandada hacer espresamente á los Estados-Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color pouebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de elcetro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieux-echeue de alfombrado de Bruscias etc. etc.

1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de caoba, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.

2 ° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en caoba 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas electricas.

Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y Despensa—Botellero de fierro con candado varios útiles de esta reparticion.

COCINA—1 rica cocina económica con caño y bateria completa, mesas sillas bancos etc.

PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas.

963-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, casi nuevos.

En la casa habitacion de D. Máximo Fernando alle de Artes núm. 329 1|2.

Entre Cordoba y Paraguay,

Por ausentarse para el campo.

Plantas varias.

Muebles de lujo.

El Viernes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia, rematazemos al contado y á la mas alta postura todo el importante menage de la casa habitacion, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá forro de seda celeste con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones 12 sillas, 1 espejo dorado con espejo dorado luna veneciana, 2 sillones forro razo azul con bandas bordadas, 5 ricos grabados, La Montagne, Marie Antoniette etc, 4 galerias doradas con ceneras de brocatela de seda celeste con agarraderas id 1 araña cristal 5 luces, alfombrado de Bruselas y adornos.

ESTUDIO—1 biblioteca de nogol, 1 escritorio ministro de nogal con 13 cajones, 12 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla, 1 secretaire áhinesco, 1 repisa dorada, i esqueleto de una mujer prusiana, brazo de gas con la bomba dorada, rico alfombrado de Bruselas eic, etc.

DORMITORIO—Una cama de bronce con corona id cenefa de damasco de lana, colchon, etc, y colchas damasco de lana, 1 sillon fonfortable forro maroquin, 1 ropero de jacarandá roble por dentro, luna veneciana todo tallado 1 lavatorio de jacarandá con espejo, con su juego correspondiente, 1 mesa de noche de jacarandá, 6 sillas de jacarandá, 1 silla de costura, 1 galeria con cenefa, 1 pantalla bordada, alfombrado de tripa, varias piezas de lavatorio cristal, bohemia, etc, etc.

2 ° DORMITORIO—Una cama de fierro colchon elástico, cómoda, tocador de caoba, canastos ropa sucia, picos de gas y varios otros objetos.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal inglés, compuesto de una mesa para 20 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas y 1 etayer para cristales, juega de porcelana verde, juego completo de composicion para té, reloj de pared. varios cuadros al óleo, frutas y paisages, cristaleria, varios útiles de comedor etc.

BATERIA DE COCINA—Armario id y varios otros útiles.

PATIO—Plantas de varias clases con bancos de fierro y muchos otros útiles de casa.

1032 pc.

POR LOS MISMOS

De una imprenta con todos sus útiles

La imprenta de «El Plata»

Calle de la Defensa núm. 84.

La máquina es magnífica

Tira 1000 números por hora

Todo es casi nuevo con muy poco uso

Muebles de la oficina.

El Jueves 19 de Marzo de 1874, á la una en punto del dia, renataremos al contado y á la mas alta postura todos los útiles de esta imprenta y cuyo pormonor es el siguiente:

Una magnífica máquina francesa casi nueva que tira 1000 números por hora, 34 cajas tipos cuerpo núm. 8, 48 id id núm, 9, 18 id id encabesamientos, 30 estantes, 2 fardos papel para diario del tamaño de la «Repúblicn, 2 mesas para armar, ramas de diarios, cuchillas grandes y chicas, cuñas de acero, llaves id, columnas interlineas, rayas de todos tamaños, componedores, 2 arrobas lingotes, cajones para mojar papel y lavar formas, moldes para hacer cilindros, galeras para diarios, varias clases de tipos empastelados y varios útiles de imprenta—A mas se venderán los muebles de la oficina como ser:

Escritorio, mesas de pino, varios armarias, mesas grandee, sillas, sofá, barandillas, lámparas, y otros como 1 techo fierro galvanisado, fuelle, palas, palangnas &a &a,

Desde el Viernes de 7 de lamaña hasta las 5 de la tarde podrán pasar los interesados á inspeccionar todo, á la misma easa.

NOTA—La venta se efectuará en uno solo ó varios lotes.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de seguros varios cajones camas de fierro y otros varios artículos ferreteria.

919-pc.

Wehely Gimenez Ca.

De Comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

COMESTIBLES—Yerba selecta paraguaya, argentina, negro buena clase, arroz de la India, id glacé, nueces, orejones, queso de hester, jamon español, fideos de Génova, fósforos de cera, cebada inglesa, dulce membrillo, bacalao, sardinas, chocolate español y francés, aceitunas, azúcar, &a. &a.

BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, vino Oporto, Jerez, Madera y Bordeux, en cascos y cajones, caña del Paraguay, bitter, vermouth, coñac muy fino marca «La Gran Marade» id «Hennessy,» id imitacion Martell, licores y un gran surtido de cerveza, &a. &a. &a.

TABACOS—Rapé francés legítimo, tabaco para pito, picadura, cigarros hamburgueses, id de Bremen, id de la paja, id suizos y otras clases.

LOZA Y CRISTALES—Vasos de distintas clases y tamaños, copas, botellas de color y blancas, losas y platos, salivaderas, cristales de Bohemia, dulceras, &a.

1058-pc.

Por Pablo Escalante.

En su casa calle San Martin 154.

De tiénda, merceria, calzndo y halajas.

El Viernes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al postor y dinero de contado un surtido general de tienda, calzado y objetes para merceria y de bazar, una cantidad de anillos de oro, cigarros buenos de distintas marcas, cuadros al oleo, algunos muebles y una infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su larga estacion.

1029-m17.

POR EL MISMO.

Judicial

En su casa calle San Martin 154.

El mismo Viernes 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

Todos los muebles y ropa de uso de la testamentaria de D. Agusto Pexquer, una cama de fierro y colchones, un ropero fino, una mesa caoba, un escritorio de pino, 2 baules con ropa de uso y otros objetos que estarán á la vista al mismo tiempo, venderemos 30 cajones vino Jerez, 50 de Oporto distintas marcas.

1027-m17.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Su Capitan— GIRAU

Saldrá el 19 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—RONAZE

Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% valido por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCION CÁRMEN DE ARECO.

Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela......... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «

SECCION MAR CHIQUITA.

Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá....... « «
« 44 Arroyo Dulce.......... « «
« 45 Arroyo Grande......... « «
« 50 Arroyo Chico.......... « «

SECCION BALCARCE.

Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «

SECCION RODRIGUEZ.

Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.

Núm. 87 Rodriguez........... Tercera clase
« 90 Arroyo del Gato....... « «
« 125 Arroyo Mulas......... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «

SECCION MAGDALENA.

Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya....... « «
« 86 Arroyo Zapata........ « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.

Núm. 100 Garzas de Lobos...... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.

Núm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro.... « «
« 101 Arroyo de Navarro.... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)...... « «

SECCION VECINO.

Núm. 59 Tigre Grande.......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « I........ Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «

SECCION GILES.

Núm. 10 Arroyo de Giles....... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero..... « «

SECCION LUJAN.

Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase

SECCION LOMAS.

Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

SECCION ROJAS.

Núm. 128 Rio Rojas.......... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.

Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos........ « «

SECCION RAMALLO.

Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.

Núm. 124 Arroyo Medrano...... Tercera clase

SECCION BELGRANO.

Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.

Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez.......... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.

Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.

Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.

Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)........ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.

Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.

Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.

Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.

Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.

Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION SALTO.

Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor		4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1 ° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1 ° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1 ° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

Martin Bustos
Oficial Mayor.

708-f20-35

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales { D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6	x 7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

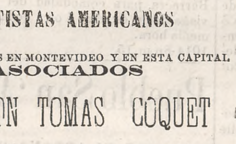
ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7	4
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)	8 50	5 35
M. Paz	9 25	6 10
General Hornos	9 50	6 30
Las Heras	10 5	6 55
Zapiola	10 40	7 30
Lobos	11 15	8 5

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	5 45	2 35
Zapiola	6 20	3 10
Las Heras	6 55	3 45
General Hornos	7 5	4 10
M. Paz	7 40	4 30
Merlo (llegada)	8 15	5 5
Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

43-8p-f27



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer empl'omaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magnificos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

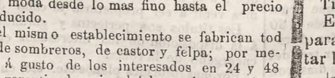
Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108



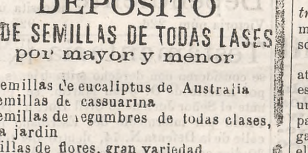
Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahalis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

605-pm. *Gustave Hamonet.*

Mensajerias

LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21. Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27. Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyãa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyãa y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad

del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagüess en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1 ° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2 ° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1 ° de Julio de 1874.

Art. 3 ° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4 ° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas arriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5 ° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6 ° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.

Art. 7 ° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:

1 ° Término del privilegio.

2 ° Calidad y dimension de las cañerias.

3 ° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.

4 ° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8 ° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilegio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y calles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9 ° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—

MARIANO ALVARADO.

Romelio Lopez
Sub-Secretario.

Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.

689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el Año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado